

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 150

Jueves 31 de Mayo de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7304
Hedación 47 Cuyo 7521

10 Edición de
Páginas
AÑO XLI
Número 9761

Acción Cultural del Socialismo

PROSIGUENDO su labor cultural, cumplida en años anteriores con eficacia, la Federación Socialista de la Capital ha organizado un plan de conferencias socialistas que empezará a ser desarrollado dentro de pocos días. Se trata de un sistema de divulgación doctrinaria ya aplicado y que mereció el entusiasta apoyo de afiliados y simpatizantes. Un núcleo de oradores, designado por la Junta Ejecutiva de la Federación, seleccionó aquellos puntos de nuestra doctrina que, por su importancia, constituyen elementos indispensables en la formación de una conciencia socialista. Sobre cada uno de estos aspectos del socialismo, el orador que lo ha escogido pronuncia una conferencia en un Centro de la capital. Luego, en los días siguientes, se realizan varias conferencias sobre el mismo tema en distintos puntos de la ciudad. De este modo el pensamiento socialista sobre determinado problema es llevado, a través de múltiples tribunas, a todas las zonas urbanas. Agotado el tema, se pasa a otro, que, como dijimos, está a cargo de un orador también designado por la Federación. Y así sucesivamente. La nómina de conferencistas y fechas fué publicada ayer.

Fuera ocioso destacar la trascendencia y significado de esta clase de actos. En un partido orgánico, constructivo, como el nuestro, tales expresiones de cultura son episodios normales de nuestra vida. Estamos habituados a ellas, como que constituyen el nervio esencial de nuestra acción. Nuestra fuerza y nuestras posibilidades descansan en el creciente esclarecimiento de las masas. Por eso queremos formar conciencias socialistas, despejar en las mentes proletarias el confusionalismo y la apatía que explotan los enemigos de la clase obrera. Este programa de capacitación socialista ha constituido siempre una preocupación permanente de nuestro Partido. Actos como los planeados por la Federación Socialista de la Capital, prosiguen una labor ininterrumpida de educación socialista, y en este sentido, no es necesario destacarlos.

Sí nos ocupamos del ciclo de conferencias a realizarse próximamente no es pues, porque lo consideremos extraordinario dentro de la vida interna del Partido, sino porque nos da motivo para insistir una vez más en el papel dominante que nuestra organización desempeña en el escenario político nacional. En efecto, esta preocupación para elevar la capacidad y cultura de los militantes socialistas, para dar al pueblo naciones claras, inteligentes, probadas, acerca de los problemas sociales que más interesan al bienestar colectivo y, por ende, a la prosperidad del país, puede encontrarse, acaso, en algún otro partido político? Hay en la Argentina una fuerza de la seriedad y significación de la nuestra?

Por eso nosotros nos proclamamos como el único partido de raigambre nacionales que no sólo brega por la elevación de la clase proletaria, sino que también depura la política argentina con el ejemplo de sus principios y métodos definidos y con su acción civilizadora.

Valiosa Donación Destinada al Fomento de la Cultura Pública

Es rechazada con mezquinos pretextos por el Consejo General de Educación de Buenos Aires

E el señor Eusebio E. Giménez, fallecido el año anterior, dejó en su testamento un legado de \$ 5.000 para el fomento de la Biblioteca Sarmiento de Morón, estando redactada la cláusula pertinente en la siguiente forma:

"Lego para el fomento de la biblioteca popular Sarmiento y museo Sara Elia de Giménez, hoy reunidos, la suma de 5.000 pesos, debiendo quedar su dirección a cargo de mi hijo o de la persona que éste indique. Como ambas cosas ocupan una casa de mi propiedad a título gratuito en la calle Brown, de Morón, mi heredero resolviera si lo continuará en ella o no, resolviendo lo que crea más conveniente para la estabilidad de ambas cosas. Esta institución, salvo algunos vecinos, muy pocos, de buena voluntad, la costeo yo hace tiempo con mi peculio propio, por cuento el pueblo no ha respondido como debiera a esa obra cultural y moralizadora a la vez".

El hijo y único heredero del señor Giménez, nuestro estimado compañero el diputado Angel M. Giménez, de cuyas preocupaciones en favor de la difusión de la cultura popular tiene el pueblo de la capital una magnífica prueba en la Sociedad Luz, que es exclusiva obra suya, se propuso ampliar el legado de su señor padre a fin de asegurar el logro de la noble finalidad perseguida.

A dicho efecto, dirigióse a la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires ofreciendo entregar, en reemplazo del legado de \$ 5.000 en efectivo, la biblioteca y museo, el terreno y la edificación libres de todo gravamen. En virtud de la proposición del diputado Giménez, la propiedad, mate-

rial bibliográfico, piezas del museo, muebles, útiles, etc., pasarían a ser de propiedad de la Dirección de Escuelas bonaerense, la que tendría a su cargo la dirección técnica y cuidado de la obra.

Como única condición, inspirada en el deseo de estimular el progreso de la biblioteca y museo y hacer efectiva su vinculación con el pueblo, el diputado Giménez establecía que la institución debía perseguir los siguientes fines: a) cooperar por todos los medios a su alcance a aumentar su material bibliográfico y de objetos; b) estimular el buen lectura, recomendando o publicando listas de libros seleccionados; c) organizar conferencias, lecturas, concursos, audiciones musicales, etc.; d) coadyuvar a toda iniciativa en beneficio de las escuelas del distrito y de la cultura pública; e) publicar libros, folletos, revistas, etc., de carácter cultural.

En la comisión de la sociedad cooperadora la Dirección de Escuelas de la provincia debía estar representada por dos miembros del personal docente del distrito, con voz y voto, y elegidos por simple mayoría en asamblea del mismo. Para el caso de que no pudiera formarse la sociedad cooperadora, o la formada se disolviera, toda la acción debería ser desarrollada por una comisión de maestros del distrito designada (Pasa a la página DOS, col. 3a.)

Tierras Fiscales

QUIEREMOS ver a la Dirección de tierras en una actitud más inteligente y atenta hacia el incansable clamor de las poblaciones de los territorios que reclaman una mejor administración de las tierras fiscales. Repetidas veces hemos tenido que puntualizar graves desaciertos, sea en la cesión de tierras, sea en negligencias en cuanto a cumplimiento de las reglamentaciones, o bien en el rigor con que trata a algunos modestos pobladores. Dos noticias provenientes de Misiones y de Río Negro agregan nuevos cargos a los formulados por nosotros en otras oportunidades.

Parce que los pobladores de una zona de Misiones están mal impresionados por la cesión de un solar que pertenece a la reserva de las históricas ruinas jesuíticas en favor de un propietario ya agraciado con otras concesiones fiscales. Aparte el valor histórico que se quiera dar a esa tierra, hay razones mucho más inmediatas y contundentes que debieron ser meditadas por las autoridades antes de tomar la resolución aludida. En primer lugar, esa cesión desaloja a varias familias necesitadas que se habían establecido en el solar construyendo allí sus viviendas y defendiéndose del hambre mediante los árboles de naranjos plantados. Y con el agravante siguiente, que se arroja a esos menesterosos para acordar el privilegio a un propietario de varias hectáreas fiscales.

En cuanto a la noticia de Río Negro, ella nos informa que la Dirección de tierras, con sus exigencias para los deudores de arrendamientos atrasados, está creando una situación difícil a los pobladores, situación ésta que perjudica al territorio mismo, tan necesitado de población emergente y laboriosa.

Desidia Crónica

Caso ilustrativo

No obstante las reiteradas críticas de la prensa acerca de la lentitud desesperante con que se resuelven los asuntos públicos, las diferentes reparticiones de la administración nacional no dan la menor señal de emienda.

Las memorias, informes y demás documentos oficiales aparecen con tanto retraso, que cuando ven la luz pierden mucho de su interés por cuanto sus datos ya pertenecen al pasado y han sido superados por hechos nuevos.

Así, por ejemplo, se da el caso que el ministerio de agricultura, a excepción de un almanaque, aun no ha publicado el anuario agrícola correspondiente a 1933, y eso que estamos a mediados de 1934.

Como contraste y demostración de crónica desidia cabe mencionar que ya ha llegado al país el anuario oficial de Nueva Zelanda, correspondiente a 1934, y eso que se trata de un país situado en las antípodas.

Hemos querido traer a colación este hecho como ejemplo de la callada negligencia con que nuestras autoridades nacionales toman los asuntos del gobierno y lo poco accesible que siguen mostrándose a los comentaristas de la prensa en resguardo de los intereses públicos.

Por la Independencia de Cuba

Supresión de la enmienda Platt

ENTRE los Estados Unidos y Cuba se ha firmado un tratado eliminando la tan controvertida enmienda Platt, excepto las cláusulas relativas a la base naval de Guantánamo.

Después de la guerra con España, las tropas estadounidenses se retiraron de aquella isla en 1901 una vez que sus autoridades provisionales hubieron aceptado el tratado impuesto por la Unión.

El convenio contenía una enmienda proyectada por el senador Platt — de ahí su nombre — mediante la cual Estados Unidos se reservaba el derecho de intervenir en Cuba a fin de "conservar su independencia".

Lo cierto es que la isla ha estado siempre bajo la amenaza de una intervención armada de los Estados Unidos, y que su independencia ha sido más aparente que real, pues en realidad Cuba ha sido gobernada desde Washington más que desde La Habana.

Económicamente estaba dominada por el capital yanqui que tenía, y sigue teniendo, bajo su control las empresas y las industrias fundamentales de aquella república.

Pero la experiencia de largos años ha terminado por convencer a los gobiernos estadounidenses que la enmienda Platt no sirvió para el objeto que se proponían, es decir, mantener un estado de orden inalterable que no perjudicase los ingentes capitales norteamericanos invertidos en Cuba, pues las revoluciones han sido frecuentes sin que el coloso del norte pudiese evitarlas ni reprimirlas.

Esta circunstancia y las constantes protestas de las repúblicas americanas contra el pretendido derecho de los Estados Unidos a intervenir en la vida interna de Cuba o de Nicaragua han determinado finalmente a dejar sin efecto la tan discutida y criticada enmienda Platt.

Con su desaparición, la independencia de Cuba se hace más efectiva, pero no completa, pues, como anuncia el cable, Estados Unidos no se desprendió de su actual base naval de Guantánamo, posiblemente más por razones de estrategia naval que como amenaza contra la gran isla de las Antillas.

De cualquier manera, la medida, aconsejada por la realidad de los hechos comporta siempre un señalado triunfo para la consolidación de la independencia política del pueblo cubano.

Intrigas

EN torno a algunas proposiciones votadas por los centros para ser sometidas al congreso — que se insertaron en una de nuestras anteriores ediciones — la prensa empeñada en intrigar contra el Partido Socialista trata de aprovecharlas para sus fines.

Esas proposiciones, consideradas como expresión de anhelos de determinadas agrupaciones, pasaron, con otras, a la primera comisión del congreso socialista, encargada de estudiar lo relativo a la organización política y electoral del Partido.

Siempre material para formular despacho, la comisión resolvió que esas proposiciones fueran consideradas como tales y elevadas, para la debida información, al Comité Ejecutivo y al Grupo Parlamentario. No llegaron a ser leídas en el congreso, ni fueron tratadas en particular, aceptándose, así, el criterio para sus fines.

Esas proposiciones, consideradas como expresión de anhelos de determinadas agrupaciones, pasaron, con otras, a la primera comisión del congreso socialista, encargada de estudiar lo relativo a la organización política y electoral del Partido.

Siempre material para formular despacho, la comisión resolvió que esas proposiciones fueran consideradas como tales y elevadas, para la debida información, al Comité Ejecutivo y al Grupo Parlamentario. No llegaron a ser leídas en el congreso, ni fueron tratadas en particular, aceptándose, así, el criterio para sus fines.

No podía ser de otra manera, toda vez que algunas de esas proposiciones entraían reformas al programa mínimo — como las que se refieren a la modificación del punto sobre reducción del servicio militar a tres meses y establecen la supresión del ejército permanente y la creación de la milicia ciudadana — o a problemas contemplados por las plataformas electorales.

Por otra parte, prueba el simple carácter de una exteriorización de opiniones de los respectivos centros, el hecho de que mencionen ciertas proposiciones asuntos ya planteados en el parlamento, tales como la derogación de la ley de residencia, la supresión del presidio de Ushuaia, investigación sobre torturas, reconocimiento de Rusia por el gobierno, etcétera.

En puridad de verdad, el congreso socialista — aun cuando querieran lo contrario los pasquines enemigos del Partido Socialista — no se pronunció concretamente sobre ninguna de esas proposiciones, limitándose a aprobar fueron destinadas a los respectivos organismos partidarios para su conocimiento.

Eso es todo, y lo demás no pasa de interesadas intrigas de la prensa para confundir la opinión pública, que contiene muy bien qué cuestiones se trataron en el congreso de Santa Fe y cuál fué el pensamiento que guió las deliberaciones.

Grupo Parlamentario Socialista

Se reunirá mañana, a las 14 horas, en su local de costumbre, para considerar el orden del día distribuido,

Hambre y Desnudez Infantil en Santiago del Estero

Pavoroso cuadro de miseria originado por la falta de agua

UNA delegación de maestros de los departamentos de Loreto y Altimar, que planteado a la consideración del gobierno de Santiago del Estero, por intermedio del inspector nacional señor José M. Righetti, un problema cuya solución es de la mayor importancia y urgencia, como que ella afecta vitalmente a una densa población de seis departamentos.

Los directores de 21 escuelas nacionales que funcionan en los mismos, efectuaron recientemente una reunión en San Vicente, localidad del departamento de Loreto, a los fines de considerar las causas de la extrema miseria que afecta a la población de esa extensa zona, la que contiene ya más de 2.000 alumnos en la más absoluta indigencia.

El espectáculo del hambre y del desabasto — expresa el órgano del que tenemos la información — es ya permanente. Cada año que pasa se empeora la situación. La pobreza es excesiva y la debilidad física y consecuentemente mental de los niños, resultan un serio obstáculo para el desempeño de las funciones de los maestros. No se puede regularizar la asistencia a clase. En vano se estimula a los padres, se les hacen invocaciones patrióticas, se les ayuda con los sueldos de los mismos maestros y se provee de ropa más indispensable y de desabasto a los niños. El sistema de las asociaciones cooperativas ha fracasado, pues los vecinos no pueden aportar con nada efectivo para facilitar la acción de la escuela. La situación de miseria en esa zona alcanza, a más o menos 1340 familias, vale decir, una población cercana a 10.000 almas.

Veamos, ahora, cuáles son las causas determinantes de ese cuadro de desolación, las que puedan resumirse en una sola: la falta de agua. Hasta hace más o menos diez años, los campos de la región eran irrigados por una serie de riachos y arroyos desprendidos del río Dulce, lo que trajo como consecuencia que la agricultura y ganadería se desarrollaran en grande escala, y se arraigara en la zona una densa población.

Pero el río Dulce cambió de curso, secándose los bañados que formaban sus aguas, y el río Nambi, el principal de los riachos existentes, dejó de correr por haberse "enlamado" en su unión con el Dulce, y en una extensión de seis kilómetros, con metro y medio de arena que obstruye su cauce.

Esa zona antes floreciente quedó desolada, y se arraigó en la zona una densa población.

Gracias a esta veloz comunicación entre Europa y América, se ha podido leer en Buenos Aires, el día martes, un diario que en Francia apareció el domingo. Es decir, que recibimos noticias más frescas de allende el Atlántico que, no digamos de otro país americano, pero ni siquiera de una provincia del norte argentino.

Con motivo del "record" que nos ocupa, los gobiernos francés y argentino han cambiado expresiones de confraternidad que, por convencionales que sean, nos anticipan lo mucho que podría lograrse en materia de vinculaciones internacionales si la técnica tuviese plena libertad de acción.

Tal aspecto de la técnica de las comunicaciones, es muy importante y vale la pena dedicarle algunas líneas. El exitoso resultado del vuelo desde Francia a Buenos Aires, ha llenado de entusiasmo a mucha gente, y ciertas empresas hablan de establecer un servicio aeropostal regular y rápido. Esta perspectiva es tan satisfactoria y beneficiosa, que algunos se ciegan y no advierten en ciertas trabas que echan por tierra todos los esfuerzos de la ciencia para unificar el mundo y evitar el actual derroche de energía. Ante anuncios de nuevas rutas, ya sean terrestres, marítimas o aéreas, una persona atenta a la realidad económica mundial no puede menos de mostrarse un poco escéptica.

Es sabido que la política proteccionista implantada en todo el mundo ha provocado toda clase de calamidades entre las que no es la menor la paralización casi completa del tráfico comercial. No hay intercambio, esta es la cruda realidad.

Y la consecuencia es que los puertos se convierten en cementerios de barcos, en que obras admirables como el canal de Suez dejan de ser útiles, en que ferrocarriles importantes se clausuran, como ocurrió

no hace mucho con nuestro Transandino, en que los aviones más poderosos no tienen otro incentivo para cruzar los espacios que el de un puro afán deportivo, pues faltan intereses en el tráfico internacional.

Es evidente, pues, que el mejor homenaje que se podría tributar a la técnica sería el de librarse de las trabas que la atan e impiden su desarrollo y aplicación. Saludamos la hazaña cumplida por el vuelo de Tolosa a Buenos Aires en menos de tres días, pero lamentamos que no sea sino eso, una hazaña, en vez de constituir un episodio ordinario, normal, de relaciones establecidas sin trabas.

La incuria e irresponsabilidad de los gobiernos es, sin duda, y lo será quién sabe por cuánto tiempo todavía, un factor proponderante en el atraso de extensas y ricas regiones del interior de la república.

Lo que no existen en Santiago del Estero, autoridades que cuentan con técnicos especializados en cuestiones de irrigación, que no han podido aclarir la situación tan grave como es importante zona de la provincia?

La incuria e irresponsabilidad de los gobiernos es, sin duda, y lo será quién sabe por cuánto tiempo todavía, un factor proponderante en el atraso de extensas y ricas regiones del interior de la república.

Lo que no existen en Santiago del Estero, autoridades que cuentan con técnicos especializados en cuestiones de irrigación, que no han podido aclarir la situación tan grave como es importante zona de la provincia?

La incuria e irresponsabilidad de los gobiernos es, sin duda, y lo será quién sabe por cuánto tiempo todavía, un factor proponderante en el atraso de extensas y ricas regiones del interior de la república.

Lo que no existen en Santiago del Estero, autoridades que cuentan con técnicos especializados en cuestiones de irrigación, que no han podido aclarir la situación tan grave como es importante zona de la provincia?

La incuria e irresponsabilidad de los gobiernos es, sin duda, y lo será quién sabe por cuánto tiempo todavía, un factor proponderante en el atraso de extensas y ricas regiones del interior de la república.

Lo que no existen en Santiago del Estero, autoridades que cuentan con técnicos especializados en cuestiones de irrigación, que no han podido aclarir la situación tan grave como es importante zona de la provincia?</

Después de Tratar el Asunto en Comisión, la Cámara Resolvió Intervenir la Provincia de Tucumán

Ayer, a las 15.30 horas, se reunió la cámara de diputados de la nación, bajo la presidencia del titular, doctor Fresco, y con asistencia de 112 de sus miembros.

Homenaje al ex diputado Medús

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el diputado conservador Amodo pidió que la cámara rindiera homenaje a la memoria del ex-diputado de esa filiación, señor Medús, fallecido durante el receso parlamentario. A invitación de la presidencia, la cámara y la barra se pusieron de pie.

Asuntos entrados

La lectura de los asuntos entrados, que siguió inmediatamente al homenaje citado, insumió más de media hora en virtud de la gran cantidad de asuntos de que dió cuenta a la cámara el secretario Bonorino.

Entre los numerosos asuntos entra-

Situación de la Universidad Cordobesa

Informe estudiantil

EN distintas oportunidades nos hemos ocupado del significado y de la labor de la convención de estudiantes universitarios que se realizó hace poco en Rosario. Dijimos que los estudiantes mostraban una plausible preocupación por los problemas más graves de la hora, y que se habían impuesto un programa de acción apreciable por su contenido renovador. Quisieramos ahora destacar otro aspecto de la convención estudiantil: nos referimos a las denuncias que ese organismo ha formulado contra las autoridades de las distintas universidades y facultades del país.

Es visible que el gobierno universitario se está alejando de las reivindicaciones más legítimas del estudiantado, que accentúa, en forma de más en más provocativa, el divorcio entre la orientación y métodos de la Universidad y el espíritu popular. La reacción tiene puerta franca en la Universidad. Los rectorados y decanatos se están convirtiendo en baluartes desembocaduramente reaccionarios. Esta situación ha sido denunciada detalladamente por los delegados de distintas casas de estudios a la convención aludida. En unas más que en otras, en todas se encuentra, como rasgo común, el peligro de una vuelta decisiva al régimen oligárquico que caracterizó a nuestras universidades antes de la Reforma.

Para no citar sino un caso, transcribiremos el informe que dió la delegación estudiantil de Córdoba a requerimiento de un cuestionario de la convención. Sostentaba dicho cuestionario se respondería, entre otros, a estos puntos: ¿qué medidas restrictivas han sido impuestas en esa Universidad?; ¿qué manifestaciones deingerencia fascista se han producido en esa Universidad? Y los estudiantes de la Universidad de Córdoba contestaron: 1. Expulsiones, aranceles que gravitan, plan de estudio de siete años de medicina, medidas constantes de reacción en todos los aspectos de la vida estudiantil. 2. Aquí las tintas son algo cargadas. La política fascista se hace desde el gobierno de la Universidad. Creación de un Instituto de Filosofía con fines fascistas. Nombramiento de profesores fascistas en la Escuela de Ingenieros Aeronautas. Expulsión de estudiantes, etcétera.

lidad con que perciben sus sueldos los restantes empleados de la administración nacional.

Tampoco resulta admisible la hipótesis de que las planillas no son confeccionadas en tiempo oportuno. Nos consta, en efecto, que la contaduría del consejo está dando término a la preparación de las planillas correspondientes al mes de mayo, lo que indica que las de marzo y abril fueron terminadas con mucha anterioridad.

¡Cuál es, entonces, la causa de que los maestros nacionales no consigan cobrar puntualmente sus sueldos?

Es ésta una pregunta cuya respuesta escapa a nuestras posibilidades. Lo único cierto es, que ni el Consejo nacional de educación, ni el gobierno, demuestran preocuparse mayormente de las privaciones que por la falta de pago de sus sueldos están atravesando los maestros, condonando a una situación de desprimo injusticia que no lleva más de terminar.

BRAGUEROS REDUCTORES ELÁSTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosia de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Váricas :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES
REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros



FABRICANTES:
CARTASSO HNOS.

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

El Poder Ejecutivo deberá informar sobre la situación de la Universidad del Litoral

desos se leyeron varios proyectos de diputados socialistas, unos originales y otros reproducidos, de todos los cuales informaremos en la sección "Acicón parlamentaria socialista".

También se dio lectura de las comunicaciones del poder ejecutivo enviadas a la cámara toda la documentación sobre el conflicto institucional de la provincia de Tucumán. Así mismo, se leyeron los proyectos de intervención a dicha provincia presentados por el diputado Arce (conservador) y por el grupo de legisladores demócratas nacionales de la provincia de Tucumán.

No se realizó la interpelación al ministro de hacienda

A continuación se leyó una comunicación del poder ejecutivo nacional informando a la cámara que el ministro de hacienda, doctor Pinedo, no se encuentra, por razones de salud, en la Capital Federal y por lo tanto no concursaría a contestar la interpelación formulada por el diputado Enrique Dickmann.

El diputado interpelante pidió que se fijara nueva fecha y señaló el jueves 7, criterio que aceptó la cámara.

Comisiones especiales

A continuación la secretaría dió lectura de los nombres de los diputados que integrarán las comisiones especiales de la cámara, a saber: especial de estudio de la situación de la Caja de Jubilaciones y pensiones civiles, especial de códigos, especial de estudio de las cuentas-capital de los ferrocarriles.

Licencias y renuncias

Se concedió licencia para faltar a las reuniones que señalaban en sus respectivas notas, a los diputados Aráz, Ocampo, Cáceres y Basualdo, quienes la solicitaron por razones diversas. A continuación se leyeron las renuncias presentadas por varios diputados designados para integrar comisiones internas. Uribarri renunció a formar parte de la comisión de negocios extranjeros. La cámara no aceptó la renuncia, pero ante la insistencia del renunciante la aprobó luego. No aceptó la cámara la renuncia del diputado Conté para integrar la comisión de peticiones y poderes. Aprobó, en cambio, la del diputado García Gorostiza que insistió en no formar parte de la comisión de negocios extranjeros. Luego aprobó la renuncia del diputado González como miembro de la comisión de obras públicas.

Al darse cuenta de una nueva renuncia del diputado Taborda Mora como miembro de una de las comisiones internas, el diputado Dickmann A. manifestó que las renuncias que se trataban eran de orden interno y correspondían a la presidencia aceptarlas y designar a los reemplazantes. La cámara asintió con este criterio.

La intervención a la Universidad del Litoral

Enseguida habló el diputado Mouquet para fundar el siguiente proyecto de resolución:

"La cámara de diputados resuelve invitar al ministro de justicia e instrucción pública a informar verbalmente o por escrito sobre los siguientes puntos:

1º Qué motivos ha tenido el poder ejecutivo para intervenir la Universidad del Litoral y los impedimentos que se opusieron hasta la fecha para devolver a la misma su régimen normal de gobierno.

2º Número de los profesores, empleados y obreros de las facultades, escuelas e institutos de dicha Universidad que fueron declarados cesantes por la intervención como asimismo de los que fueron reincorporados a sus puestos y los motivos que hubo para ello en ambos casos".

Discurso del diputado Mouquet

Hace ya cerca de cinco meses, dijo Mouquet, que la Universidad del Litoral está intervenida. Esta larga intervención ha sido por resultado lacaducidad de las autoridades de la misma y la cesantía de numerosos profesores, empleados y obreros en los distintos institutos de dicho establecimiento.

Este comisión empieza por interpretar el ofrecimiento del diputado Giménez como inspirado en el propósito de "liberarse del cumplimiento de un legado de \$ 5.000", y aconseja

que cuando debe ser intervenida una universidad, se le presidente? En dos circunstancias fundamentales: cuando no se cumplen los estatutos aprobados por el poder ejecutivo de la nación o cuando la universidad no llena los fines para los cuales ha sido creada.

Cuándo debe ser intervenida una universidad, se le presidente? En dos circunstancias fundamentales: cuando no se cumplen los estatutos aprobados por el poder ejecutivo de la nación o cuando la universidad no llena los fines para los cuales ha sido creada.

Chávez, un profesor debe ser separado de su cargo? Solamente en dos circunstancias: por su conducta indigna o por su incompetencia. En ninguna otra circunstancia se justifica tan severa medida. La indignidad en la conducta, incompatible con el ejercicio de la cátedra, y la incompetencia para el mismo, deben ser demostradas por comisiones especiales. El profesor acusado debe tener el legítimo de derecho de ejercer su defensa ante esos jueces. En ninguna circunstancia un profesor de la universidad debe ser separado por opiniones emitidas en sus libros, en la cátedra, o fuera de ella. Este es uno de los derechos más legítimos de todo hombre dedicado a la enseñanza no solamente superior sino también a la primaria y secundaria.

Si entramos en un período de persecuciones por ideas emitidas por los profesores de la enseñanza primaria, secundaria, especial o universitaria, no tendremos nunca un cuerpo docente que realmente responda a las necesidades del país. Es menester sostener que aun el maestro de escuela debe tener la más amplia libertad de opinión siempre que estas opiniones no vayan contra las buenas costumbres o contra las normas éticas imperantes en todo país civilizado.

El diputado interpelante pidió que se fijara nueva fecha y señaló el jueves 7, criterio que aceptó la cámara.

Comisiones especiales

A continuación la secretaría dió lectura de los nombres de los diputados que integrarán las comisiones especiales de la cámara, a saber: especial de estudio de la situación de la Caja de Jubilaciones y pensiones civiles, especial de códigos, especial de estudio de las cuentas-capital de los ferrocarriles.

Si entraramos en un período de persecuciones por ideas emitidas por los profesores de la enseñanza primaria, secundaria, especial o universitaria, no tendremos nunca un cuerpo docente que realmente responda a las necesidades del país. Es menester sostener que aun el maestro de escuela debe tener la más amplia libertad de opinión siempre que estas opiniones no vayan contra las buenas costumbres o contra las normas éticas imperantes en todo país civilizado.

El suscripto, impresionado por el estado de las criaturas, distribuyó más de dos toneladas de trigo, que a la vez recibió de los vecinos de algunos lugares. Tal circunstancia permite sugerir la idea de que la partida que anota el Consejo nacional de educación destinaba para la alimentación de los niños sea restituida, pudiendo ser más práctico tal vez en lugar de dinero servir a los directores de escuela, especie (trigo, harina, azúcar, café, yerba, etc.), pues cada uno según el lugar preferirá unos u otros alimentos. Esto seguramente que se haría una gran obra humanitaria, social y moral tomando la medida que acabo de expresar, que concuerda precisamente con todas las maestras con quienes he hablado".

"Máx. adelante dice, refiriéndose al calzado: "Es impresionante contemplar los piecitos de los pobres criaturas que a falta de calzado y medias se envuelven con trapos que cubren sus cueros. Fácil es entender que en invierno, al atravesar terrenos cubiertos por la nieve o lugares fangosos, estos seres tienen que sufrir muy crudos fríos, a lo que agrega que existen muchos que van completamente descalzos. Este inconveniente puede subsanarse volviendo el Consejo nacional de educación a proveer de calzado a los niños".

Refiriéndose al vestuario, dice: "En las fotografías —porque con ese informe remite una cantidad de fotografías para que el Consejo se aperciba de la situación de los niños— puede darse una idea de la forma precaria como cubren sus carnes estos pobrecitos niños. Una solución práctica que he podido poner en ejecución con buenos resultados es la siguiente: distribuir en las escuelas capotes, chaquetillas y blusas, pantalones y mantas de las que quedan en desuso en la policía y el ejército. La escuela misma o las cooperadoras se encargarán de cortar y hacer

que las interacciones pendientes sobre régimen de los cambios y medidas económicas-financieras y soluciones para la desocupación se traten conjuntamente, porque, dijo, son problemas conexos.

Dickmann E. se opuso a este tema por inconveniente y porque las interacciones pendientes, si no se excluyen, tampoco se complementan, puesto que se trata de materias que deben ser discutidas separadamente.

Bustillo insistió en su pedido, y Palacio M. le recordó que no habiendo a consideración de la cámara despachos de las comisiones, bien podía aquella ocuparse detenidamente de importantes problemas públicos, haciendo intervenir en la discusión de los mismos a los ministros del poder ejecutivo. Pidió que se hicieran las dos interacciones, tal como la cámara las había votado.

Intervinieron luego en el debate los diputados Bustillo, Brío y Pompa, y finalmente el diputado Padrós propuso que se trataran las interacciones separadamente, pero una después de otra, y en este orden: primero, la del diputado Dickmann, y luego la del diputado Repetto. Así se resolvió, de tal manera que el ministerio tienen intercambios los ministros de hacienda y agricultura, y el jueves, los de agricultura y obras públicas.

El caso de Tucumán

Después que se hubo dado lectura de la nota del poder ejecutivo remitiendo a la cámara los antecedentes del conflicto institucional existente en la provincia de Tucumán, el diputado Arce, en nombre del grupo conservador, propuso que la cámara se constituya de inmediato en comisión y entrara a tratar la situación institucional de la provincia. Manifestó que

desecharlo, entre otras razones, "porque las condiciones fijadas para la dirección y administración de la biblioteca, atentan contra las facultades establecidas en la ley de educación común, como propias y exclusivas de la Dirección general de escuelas, al pretender colocar su gobierno en manos de terceros". Agrega que no existe en el presupuesto escolar partida con qué remunerar al personal escolar, y que la aceptación de donaciones de fincas que no están destinadas a edificios escolares, también pone en riesgo la escuela y las cooperadoras se encargarán de cortar y hacer

que las interacciones pendientes sobre régimen de los cambios y medidas económicas-financieras y soluciones para la desocupación se traten conjuntamente, porque, dijo, son problemas conexos.

Dickmann E. se opuso a este tema por inconveniente y porque las interacciones pendientes, si no se excluyen, tampoco se complementan, puesto que se trata de materias que deben ser discutidas separadamente.

Bustillo insistió en su pedido, y Palacio M. le recordó que no habiendo a consideración de la cámara despachos de las comisiones, bien podía aquella ocuparse detenidamente de importantes problemas públicos, haciendo intervenir en la discusión de los mismos a los ministros del poder ejecutivo. Pidió que se hicieran las dos interacciones, tal como la cámara las había votado.

Intervinieron luego en el debate los diputados Bustillo, Brío y Pompa, y finalmente el diputado Padrós propuso que se trataran las interacciones separadamente, pero una después de otra, y en este orden: primero, la del diputado Dickmann, y luego la del diputado Repetto. Así se resolvió, de tal manera que el ministerio tienen intercambios los ministros de hacienda y agricultura, y el jueves, los de agricultura y obras públicas.

El caso de Tucumán

Después que se hubo dado lectura de la nota del poder ejecutivo remitiendo a la cámara los antecedentes del conflicto institucional existente en la provincia de Tucumán, el diputado Arce, en nombre del grupo conservador, propuso que la cámara se constituya de inmediato en comisión y entrara a tratar la situación institucional de la provincia. Manifestó que

desecharlo, entre otras razones, "porque las condiciones fijadas para la dirección y administración de la biblioteca, atentan contra las facultades establecidas en la ley de educación común, como propias y exclusivas de la Dirección general de escuelas. Por lo demás, la propuesta del diputado Giménez se basa en la reglamentación de la biblioteca instalada en la escuela que funciona en la calle Entre Ríos entre Constitución y Cochabamba, de modo que no acertamos qué puede haber encontrado en ella de peligroso o improcedente el Consejo general de escuelas. Por lo demás, la propuesta del diputado Giménez se basa en la reglamentación de la biblioteca instalada en la escuela que funciona en la calle Entre Ríos entre Constitución y Cochabamba, de modo que no acertamos qué puede haber encontrado en ella de peligroso o improcedente el Consejo general de escuelas.

El Consejo general de educación bonaerense no ha podido invocar, para rechazar la propuesta, que el gobierno de la institución estaría a cargo de terceros, desde que el diputado Giménez establecía con perfecta claridad en su ofrecimiento que "la dirección técnica y cuidado de la obra" estarían a cargo de la Dirección general de escuelas. Por lo demás, la propuesta del diputado Giménez se basa en la reglamentación de la biblioteca instalada en la escuela que funciona en la calle Entre Ríos entre Constitución y Cochabamba, de modo que no acertamos qué puede haber encontrado en ella de peligroso o improcedente el Consejo general de escuelas.

El único que surge evidente de la resolución que nos ocupa, es el propósito mezquino que la inspira, rasgado en absoluto con la generosidad y altura de miras que determinó el ofrecimiento.

Firma la resolución el secretario general del Consejo de educación bonaerense, señor Mario Gorostiza, ultra católico militante, lo que constituye un valioso indicio acerca de las verdaderas causas de la misma.

que corresponde realizar a todos los centros socialistas, es la de conseguir nuevos lectores para el diario del Partido y hacer que

la urgencia que se deducía de su posición la justificable el estado de subversión institucional en que se encuentra la provincia de Tucumán, colocada fuera de la órbita constitucional por el tiranuelo Nougués.

La opinión socialista

La opinión socialista sobre el asunto en debate la llevó a la cámara el diputado Iribarne, quien dijo:

Nos encontramos de un largo proceso político que tiene profundas raíces de orden económico.

Como consecuencia del establecimiento de un mal impuesto al azúcar en la provincia de Tucumán, ya se empezo a hablar de la intervención a esa provincia. Se gestionó el poder ejecutivo el envío de una intervención durante el receso parlamentario. Abierto el congreso, el diputado de la Vega presentó un proyecto que pasó a la comisión de negocios constitucionales. Luego, en dos o tres oportunidades, solicitó pronto despacho y la comisión todavía no se ha expedido, a pesar de contar con una evidente mayoría del sector de la derecha.

Mientras tanto, el proceso político ha seguido agudizándose hasta llegar a la crisis actual, con el enjuiciamiento del gobernador hecho por la legislatura y con la disolución de ésta, por aquél.

Este proceso político tiene profundas raíces de orden económico. La provincia de T

Los Empleados de Lincoln Apoyan la Campaña Por la Reforma del Código

HACE EL CENTRO UN VIBRANTE LLAMADO

El Centro de Empleados de Comercio de la vecina localidad de Lincoln, ha dirigido al gremio un vibrante llamado concitándolo a trabajar por la reforma al Código de Comercio. Se propone a tal fin secundar la campaña que vienen realizando los empleados de todo el territorio de la república y que se intensifica en estos momentos como consecuencia de la iniciación del nuevo período parlamentario. El manifiesto dado a la publicidad por este centro dice:

La reapertura del parlamento nacional en su período de sesiones ordinarias, trae aparejado para miles y miles de empleados de comercio, una obligación moral ineludible en cuanto atañe a auspiciar la iniciativa del año anterior, tendiente a modificar los artículos 154 al 60 del Código de Comercio.

Conocidas son las actuaciones producidas durante el transcurso de su discusión, y, diremos peregrinación por ambas cámaras para obtener al final sanción definitiva si bien, con modificaciones de corte reaccionario, introducidas en la cámara de los mayores. Ocurrió sin embargo lo inesperado, cuando nadie lo hacía suponer, el poder ejecutivo veta la ley sin argumentar razones que justifiquen tan grave como perjudicial medida hacia la numerosa falange de obreros y empleados de comercio, expuestos a todas las contingencias de una organización capitalista mezquina

y dejando librado el porvenir de los mismos a la situación de desamparo en que hoy se encuentran.

Tenemos pues, la más grande razón del mundo en insistir en que seamos considerados como hombres útiles a la comunidad y por tanto, a exigir de los que gobernan modificaciones a las leyes que velen no sólo por la seguridad y tranquilidad en el trabajo, sino también en nuestros hogares.

No reclamamos con nuestra actitud una situación de privilegio, ni pretendemos que a nuestros patrones les vaya mal en su negocio, o les sean medianas sus ganancias. No. Deseamos la modificación de los artículos vetados en la reforma en que fueron llevados a la cámara juven, por cuanto ello es una necesidad urgente en nuestro país. Porque queremos evitar abusos e injusticias que se cometan, y finalmente, porque tenemos derecho a exigir estabilidad e indemnizaciones cuando el capricho o la tragedia del patrón pretanden cometer una injusticia.

Compañeros y trabajadores: El único y solidario movimiento proletario del año 33 en favor de estas reformas, habrá que repetirlo en esta emergencia de manera más entusiasta y visible. Que sea éste nuestro primer toque de atención en la cruzada a emprenderse y que todos seamos uno para que el país y el gobierno sepan cuán grande es el clamor y la razón que nos acompañan."

MAÑANA SE REUNEN LOS OBREROS DE LA MADERA

Declararán la huelga general del gremio

De acuerdo a lo que venimos noticiando, mañana, 10 de junio, se reunirán los obreros de la madera, convocados por el Comité de Frente Único Integrado por los carpinteros y serradores de Boca y Barracas y Sindicato Unitario de Obreros de la Madera, para fijar la fecha en que el gremio deberá iniciar la huelga general y elegir el Comité de Huelga que tendrá a su cargo la dirección del movimiento.

Este acto, tendrá lugar en el salón situado en la calle Sarmiento 2149, a las 20 horas del día indicado.

APOYAN LA HUELGA DEL GREMIO

El Comité Lituano Antifascista nos remite un comunicado informando que apoya decididamente la huelga decreta por los obreros de la madera.

En ese sentido expresó que agotará todo lo que esté de su parte para colaborar en el triunfo de este gremio.

OBREROS DEL AFIRMADO

La secretaría de la Unión Obreros del Afirmado nos remite una nota desatacando la labor encomiable que vienen realizando los concejales socialistas a los efectos de controlar el cumplimiento de las ordenanzas municipales por parte de las empresas constructoras de afirmados.

Señala la referida secretaría que en virtud de la obra de control ejercida por nuestros compañeros se ha podido comprobar que en distintas partes se inflingía la jornada legal de trabajo, tomándose debida nota de esto a los fines de hacer las reclamaciones correspondientes.

Destaca la nota en cuestión que el concejal Gino tuvo una actitud energética frente a cierto empresario que no cumplía esas disposiciones, por todo lo cual felicitó al grupo de concejales socialistas.

CAJA DE SOCORROS PARA VENDEDORES DE DIARIOS

Hoy habrá asamblea

Para hoy, jueves 31, a las 17 horas, ha sido convocada la asamblea general ordinaria, en el local Balcarce 152, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; Balance y memoria general; Fijo subsidios pendientes; asuntos varios.

El Gremio Tranviario Reclama Imperiosamente Algunas Mejoras

NOTAS BREVES

UN GRUPO DE ORDENANZAS del Banco de la Nación nos remite una extensa nota denunciando que a pesar de las disposiciones que establecen en forma terminante la prohibición de realizar tareas ajenas a las de su ocupación, los gerentes y contadores les obligan a hacer cosas propias del servicio doméstico. Y ello no es porque les sobre tiempo, ya que las jornadas comienzan tarde para estos asalariados, a las 6 horas en invierno y a las 7 en verano, terminando a las 20 horas, aparte de la obligación de dormir en el local varias noches por semana.

Entienden los afectados que se debe poner fin a estos abusos, ya que ellos no están al servicio particular de los jefes, sino de la institución.

DESDE UN TIEMPO A ESTA parte, los obreros marítimos vienen realizando esfuerzos encumbrables para colocar a su organización en el plano que le corresponde.

Muchas son las dificultades a vencer, entre otras, que mencionamos si fines polémicos, esa ambigüedad que siempre ha caracterizado ciertas corrientes del movimiento gremial argentino.

Desde luego, que con ser la principal, ella no lo es todo, pues también pueden señalarse algunas otras causas que conviene mencionar para evitar que se nos crea movidos por preocupaciones que jamás podemos tener. Y entre estas otras causas que provocaron la desorganización gremial figuran algunos errores de tácticas y también las dificultades propias de una época de intensa crisis como la que atravesamos. Esto último, corroborando aquello de que cuando más falta hace la organización, es cuando esta falta o carece de envergadura para actuar de

modo efectivo. Y entre estas otras causas que provocaron la desorganización gremial figuran algunos errores de tácticas y también las dificultades propias de una época de intensa crisis como la que atravesamos. Esto último, corroborando aquello de que cuando más falta hace la organización, es cuando esta falta o carece de envergadura para actuar de modo efectivo.

Planteada así la cuestión, es menester ahora que los componentes del gremio, unánimemente, se agrupen en torno de la organización y se dispongan a prestarle su más caloroso apoyo, a fin de que intensifique su campaña en pro de los anhelos comunes de los obreros tranviarios, respaldada por la fuerza de muchos miles de hombres unidos y disciplinados, dispuestos a hacer valer, si el caso llegara, el peso de su solidaridad y el empuje de su entusiasmo combativo.

Los compañeros tranviarios deben comprender que las mejoras logradas por los distintos gremios no lo han sido por obsequio capitalista o por arte mágico, sino que han sido el resultado de los esfuerzos constantes de los trabajadores que componen aquéllos, que mediante su acción sindical han conseguido esas conquistas, muchas de ellas tras de duros sacrificios.

Compenetrados de esa verdad, es

desde hace bastante tiempo, el gremio tranviario viene reclamando, con carácter urgentísimo, algunas reivindicaciones, que consideran mínimas para satisfacer sus necesidades más inmediatas. Pero, a pesar de lo justificado de las mismas, ellas no han sido satisfechas por el egoísmo excesivo de las empresas. Ocupándose de estos asuntos, dice el vocero de la Unión Tranviarios:

"Como no lo ignoran todos los que se han interesado por nuestras actividades, desde hace largo tiempo la Unión Tranviarios viene bregando para que se materialicen las aspiraciones inmediatas de los obreros del tranvía, bien modestas y equitativas, por cierto. Sometido el asunto del transporte colectivo de pasajeros al congreso de la nación, la Unión Tranviarios ha presentado la nota que publicamos en otro lugar, solicitando que en la solución a que se llegue sean tenidas muy en cuenta las mencionadas aspiraciones, las más importantes de las cuales se puntualizan en la misma. Más aun: nuestra organización ha insistido, a los efectos de disipar cualquier posible equivoco al respecto, en que al resolverse el problema, deben ser considerados y respetados como corresponden los intereses de todos los trabajadores afectados por la proyectada corporación.

Planteada así la cuestión, es menester ahora que los componentes del gremio, unánimemente, se agrupen en torno de la organización y se dispongan a prestarle su más caloroso apoyo, a fin de que intensifique su campaña en pro de los anhelos comunes de los obreros tranviarios, respaldada por la fuerza de muchos miles de hombres unidos y disciplinados, dispuestos a hacer valer, si el caso llegara, el peso de su solidaridad y el empuje de su entusiasmo combativo.

Los compañeros tranviarios deben comprender que las mejoras logradas por los distintos gremios no lo han sido por obsequio capitalista o por arte mágico, sino que han sido el resultado de los esfuerzos constantes de los trabajadores que componen aquéllos, que mediante su acción sindical han conseguido esas conquistas, muchas de ellas tras de duros sacrificios.

Compenetrados de esa verdad, es

indispensable, entonces, que los tranviarios comiencen desde ya por fortificar las filas sindicales, demostrando su decisión de acompañar a la entidad representativa del gremio —Unión Tranviarios— en las iniciativas que ésta crea necesario desarrollar en pro de las reivindicaciones sustentadas.

Sa acercan momentos de prueba para el gremio y se impone, por consiguiente, que nos congreguemos en masa, fuertemente ligados, alrededor de una única bandera —la de nuestra solidaridad—, para defender con brío y entereza nuestros derechos de trabajadores.

En consecuencia, la obligación de todos y de cada uno es cooperar de inmediato en la tarea que nos incumbe cumplir en bien de nuestra causa, llevando a cabo una intensa y profusa propaganda en todas las estaciones y talleres tranviarios para persuadir a los remisos, para despearcer a los indolentes, para suavizar asperezas entre los camaradas, para estimular los sentimientos fraternales; en una palabra: para agitar conciencias y concentrar voluntades.

A nuestro juicio, el cuerpo directivo de la organización ha cumplido hasta este momento la parte que se le había encomendado por la asamblea general de asociados (sin que por eso querramos decir que ya está hecho todo, pues le resta todavía mucho que hacer al respecto); falta ahora que los compañeros del gremio cumplan la parte importante y es imprecindible que a ellos les toca a la que acabamos de referirnos sintéticamente.

Todos, pues, impulsados por un solo propósito —el de obtener nuestro mejoramiento— y hermanados por un mismo y fecundo sentimiento de solidaridad obrera, afianzemos nuestra fe en la gremial robusteciendo la Unión Tranviarios y dejemos de lado toda desavenencia que pudiera distanciarlos.

¡Por la conquista de nuestras aspiraciones inmediatas! ¡a retemplar energías y trabajar con tenacidad de hombres dignos! ¡Manos a la obra, compañeros!

a entidades conocidas ya en el puerto por su marcado tono patronal o logionario?

El pretexto más futil puede ser causa suficiente para ser detenido y una vez encerrado, ¿cuándo se sale?

El compañero Gelyoy, detenido el mes de febrero sigue ignorando la causa de su detención, se encuentra en Villa Devoto a disposición del gobierno.

Nadie conoce la causa que ha determinado la detención de los compañeros Arroche, Palacios, González y los hermanos Florito, fueron detenidos por agentes de orden social, permaneciendo en prisión hasta la fecha incomunicados en el departamento de policía.

A los nombrados les siguieron después los camaradas Tignago, Nieves, Nic, Real, Torres y García J. M. A casi todos ellos se les allanó el domicilio.

Sobre el particular ponemos en guardia a todos los trabajadores de la riva, para que se hallen listos y dispuestos a desbaratar todas las maquinaciones de orden social, manteniendo por encima de todo nuestra vieja organización sindical.

EN ESE TERRENO SE ENCUENTRAN, para citar un caso, las empresas lancheras a quienes se ha pasado un modestísimo pedido de mejora que tardaron un mes en contestar y que así y todo ante la imposibilidad de dilatar la espera, andan mezquindando a sus personales lo que por elementales razones le corresponde, aparte de recurrir a trifulcas de mala ley, como lo informamos en la sección respectiva. Nosotros entendemos que los trabajadores marítimos, huérfanos de toda disposición legal que consulte con criterio moderno las necesidades crecientes de las masas obreras, deben insistir en su acción para conquistar por su propio esfuerzo sus reivindicaciones pero al mismo tiempo —y vaya esto a manera de preocupación para encontrar el modo de acción permanente y que a la vez permita a los trabajadores encarar con su propio criterio los distintos aspectos de la vida obrera.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 110 y 120.

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 58, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 58, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

ALVAREZ THOMAS 132

Teatro**TEATRO DEL PUEBLO**

Reanudará Mañana sus Espectáculos con "El Matrimonio", de Gogol

El Teatro del Pueblo ha regresado de Montevideo, donde con éxito extraordinario presentó "Noche de reyes" de Shakespeare, en el Estudio Auditorio. La prensa y el público del vecino país le dispensó una entusiasta y excepcional acogida. En su número del 26 de mayo, dice "El Día":

"Un esfuerzo digno y altamente meritario realiza el Teatro del Pueblo de Buenos Aires, llevando a escena la comedia de Shakespeare, "Noche de reyes". El espectáculo se desarrolla en un marco apropiado, habiéndose solucionado de manera sencilla y elegante la puesta en escena, exhibiéndose una propiedad y buen gusto irreprochables también en el vestuario. Es de felicitarse en consecuencia, de la excelente acogida que se tributó anche al Teatro del Pueblo".

Reanudando, pues, sus actividades, el próximo viernes y domingo, con el horario de costumbre, el Teatro del Pueblo llevará a escena la comedia de Nicolás Gogol, "El matrimonio". En la semana entrante se volverá a representar "Noche de reyes", en el escenario del estudio de la calle Corrientes 465, salvados que sean algunos inconvenientes de la puesta en escena.

Como próximos estrenos se anuncian obras de los escritores argentinos, González, Tuñón, Olivari, Stanchi, Mauri, etc.

SARMIENTO**200 Representaciones**

Consecutivas Cumple "La Canción de los Barrios"

Con las funciones de hoy, llega a las 200 representaciones consecutivas "La canción de los barrios", original de Ivo Pelay y Francisco Canaro, que sirvió para inaugurar la temporada oficial del teatro Sarmiento y que a juzgar por el interés que demuestra el público, permanecerá aún mucho tiempo en el cartel.

En la próxima semana se llevará a cabo un festival extraordinario con motivo de la entrega de los premios a los ganadores del concurso de tangos organizado por esta empresa.

Cine • Música**"Falstaff", de Verdi, se Dará Esta Noche en el Colón**

Esta noche se ofrecerá, en el teatro Colón, en tercera función de gran abono, la comedia lírica, en tres actos y seis cuadros, "Falstaff", libreto de Arrigo Boito y música de Verdi, con la intervención, en los principales roles, de Salvador Baccaloni, Koloman von Patzky, Víctor Damiani, Giacomo Vaghi, Alessio De Paolis, Nello Palai, Edith Fleischer, Isabel Marengi, Angélica Cravencce y Nedja Covaceva.

Dirigirá el espectáculo el maestro Héctor Panizza.

La dirección escénica estará a cargo de Lothar Wallerstein, y el coro, a cargo del maestro Rafael Terragnoli.

Los decorados han sido realizados por el director escenógrafo del teatro, Héctor Basaldúa, sobre "maquettes" de R. Kautsky.

ACTIVIDAD GREMIAL

El sábado se reúne la Unión de Electricistas

La Unión de Electricistas de Teatros y Salas de Espectáculos Públicos, notifica al gremio de Electricistas de Teatro, que el sábado 2 de junio, a la 1 hora, después de los espectáculos, realizará una asamblea general extraordinaria, en el local Moreno 1400.

Por tratarse de asuntos de vital importancia para el gremio se ruega puntual asistencia.

SMART

Con un Estreno se Presentará una Nueva Artista Próximamente

La dirección de la compañía de revista que actúa en el teatro Smart ha contratado la vedette María E. Gamas, la cual se presentará en los primeros días del mes de junio con el estreno de la revista "¡No son desdunes... es arte!" otra producción de los autores de la casa.

CASINO**Realizará Hoy una Matinée Especialmente Dedicada a los Niños**

Esta tarde, a las 16 horas, con motivo de ser día festivo, se llevará a cabo en el teatro Casino, una matinée dedicada a los niños, con un programa adecuado a base de clownes, payasos, excentricos, acróbatas, animales amaestrados, los que harán las delicias de los pequeños concurrentes.

En esta función actuarán entre otras atracciones, artistas tan destacados como el trío Peggy-Moro-Lyn, Ben Jade, Agudiez, Bastos y sus perros efebos, Dick y Biondi, Rino, Los Romo, Sharpy Brothers, Melany Verdaguér, Los Sergi.

El sábado y domingo a la misma hora se efectuarán otras dos interesantes matinées.

Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"La Buenaventura", Sello W. Bros. Una producción en castellano con Enrique Caruso (hijo), Anita del Campillo, Luis Alberni, Alfonso Pedroza y Paul Ellis. Dirección de William McGann. En el Palacio Theatre y Astral.

"El hijo que vuelve", Sello Paramount. Con Dorothy Weeck, Alice Brady, Baby Le Roy, Jack La Rue, Dorothy Burgess y Alan Hale. En el Gran Cine Súpacha.

"Un drama en autobús", Sello Universal. Dirección de E. Buzzell. Intérpretes: June Knight, Alice White, Lew Ayres, etc. En el Astral y Capitol.

"A mi me gusta así", Sello Universal. Comedia dramática-musical. Con Gloria Stuart, Marian Marsh, Roger Pryor y Shirley Grey. En el Astor y Capitol.

"Poco amor no es amor", Sello R. K. O. Programa Radiolux. Con Ann Harding, Leslie Howard, Myrna Loy y Neil Hamilton. En el Grand Splendid.

NECROLOGIA

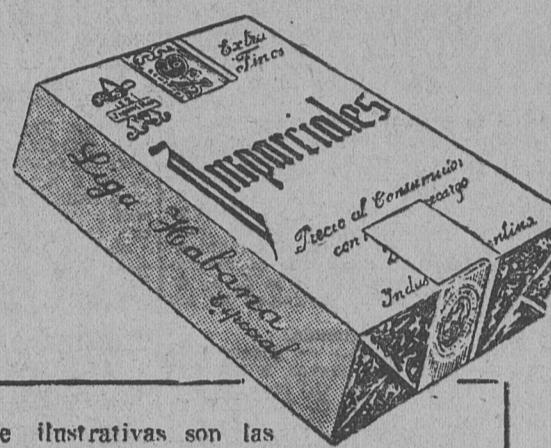
El Centro Socialista de Sarandí expresa al compañero Julio A. González y familiares, su más sentido pésame por el fallecimiento de una de sus hermanas.

El incesante consumo cada día mayor en toda la República, es el mejor elogio y reconocimiento que los fumadores rinden a los regios

CIGARRILLOS IMPARCIALES

de 0.20 ctvs.

La neutralización de la nicotina (procedimiento exclusivo de sus técnicos fabricantes), los tabacos puros, estacionados y la envoltura en papel aluminio, lo hacen suaves, de riquísima aroma, siempre frescos y de finísima presentación.



Altamente ilustrativas son las banderas de todo el mundo, que llevan los paquetes. Cada una contiene al pie, la respectiva superficie territorial y actual población de cada país

FONSE GONZALEZ & CIA.
Manufactura Netamente Argentina
Libre de los detestables "Trusts" que conspiran contra la riqueza nacional.
Buenos Aires

"Contra la Reacción" "Por el Cese del Estado de Sitio"**Tal es el programa nacional de la próxima huelga universitaria**

La huelga general universitaria, declarada para el 2 de junio próximo por la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios de Rosario y hecha pública por la Federación Universitaria Argentina, después de la ratificación de todas las federaciones locales, tiene el siguiente programa:

EN TODO EL PAÍS

Contra la reacción. Por el cese del estado de sitio.

EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Por la derogación del estatuto Nazar-Castex. Contra la clandestinidad de los cuerpos directivos. Contra la implantación de los exámenes de julio. Por la disminución de los aranceles.

Farmacia. — Por la dignificación profesional. Por la eliminación de los idóneos de las farmacias particulares. Por la modificación del régimen hospitalario. Por la derogación de la ordenanza de los tres céros.

Medicina. — Contra la limitación de la concurrencia de alumnos a las clases de los profesores libres. Por la reglamentación especial de los trabajos prácticos. Por la derogación de la ordenanza de los tres céros. Contra la nueva reglamentación hospitalaria. Contra las restricciones del examen de ingreso. Contra la nueva reglamentación para los concursos de prácticos.

Dentrología. — Contra el aumento de aranceles. Por la derogación de la ordenanza de los tres céros. Por la derogación del nuevo plan de estudio, que prolonga la carrera.

Filosofía y Letras. — Contra la reglamentación del doble turno. Por la elevación de la capacidad docente del profesorado. Por la implantación de concursos para la provisión de los cargos de jefe de trabajos prácticos y de ayudantes.

Ciencias económicas. — Por la dignificación profesional. Por la modificación del plan de estudio. Por la reglamentación de la carrera. Por la elevación de la capacidad del cuerpo docente.

Derecho. — Por la elevación de la capacidad docente del cuerpo de profesores. Contra la arbitrariedad de las mesas examinadoras. Por la modificación de la actual modificación de los exámenes. Contra las restricciones del examen de ingreso. Por la modificación de la reglamentación del instituto de enseñanza práctica. Por la ampliación de los cursos de seminario. Por la aplicación de los recursos de la extinguida Escuela de Notariado a una disminución de los aranceles. Contra la tutela oficial de las bandas fascistas. Contra la propaganda fascista oficializada.

Ingeniería. — Por el cese de toda medida restrictiva en el acceso a la carrera y en el desarrollo de la misma.

Agronomía y veterinaria. — Por la

capacidad docente del cuerpo de profesores.

EN LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Protesta por la situación universitaria en general.

EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Contra la intervención Lejarza. Contra la aplicación del estatuto Nazar-Castex.

EN LA UNIVERSIDAD DE COORDOBA

Por la reincorporación de los estudiantes expulsados. Por la rebaja de aranceles. Por la supresión del pago de la libreta de trabajos prácticos. Contra el aumento de años en medicina y farmacia. Contra la introducción del fascismo en la Universidad. Por la reimplantación de los exámenes de julio.

EN LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

Por la nacionalización de la Universidad de Tucumán. Contra la sanción legal del plan Herrero-Ducloix. Por el mantenimiento de las conquistas democráticas del estudiantado.

Por la derogación del decreto del consejo superior prohibiendo que "La Voz Universitaria" funcione en la Casa del Estudiante. Por la ampliación de los laboratorios. Contra el establecimiento

de la censura previa en las conferencias realizadas por la Federación Universitaria Tucumana y los centros,

HABRA ASAMBLEA EN TODOS LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DEL PAÍS

En Buenos Aires, se realizará un mitín el sábado, a las 18 horas, en un local que se elegirá. Hablarán un orador por la Federación Universitaria Argentina, cuatro oradores en representación de los ocho centros estudiantiles y un orador por la Federación de Estudiantes Secundarios.

La Federación de Estudiantes Secundarios se adhirieron a la huelga, declarándose, previa consulta a los centros, para el día 2 de junio.

En La Plata, se realizará un mitín el sábado por la mañana. En él, hablarán oradores por todos los centros y el presidente de la F. U. A. Argentina.

En Córdoba, se realizará un mitín y una manifestación. La Federación local solicitará un orador a la F. U. A. Probablemente se le envíe.

En Litoral, se realizará un mitín en Rosario, para los alumnos de medicina, Farmacia, odontología, ingeniería y ciencias económicas y C. E. en Santa Fe, para los de derecho y química industrial.

En Tucumán, se realizará un mitín conjunto con los secundarios. La Confederación de Estudiantes Secundarios adhirieron a la huelga.

Cámara de Diputados Bonaerense

(Viene de la TERCERA página)

la cual, siguiendo un viejo temperamento, votó un agregado por el cual los informes requeridos por el ministro podían evitarse verbalmente por escrito.

Otros asuntos aprobados

Se resolvió luego que se trate en la segunda sesión a realizarse el proyecto del diputado Vázquez sobre derogación de la ley de control y análisis y a continuación se consideraron los asuntos incluidos en el orden del día, aprobándose los siguientes:

Proyecto de ley destinando 100.000 pesos para ampliaciones del hospital de Peñajao; otro autorizando a la municipalidad de Pellegrini a donar un terreno; otro autorizando a la municipalidad de Las Flores a donar una manzana de tierra y otro declarando a Pigiüe cabeza del partido de Saavedra. Se dió por aprobado el informe de la Universidad de La Plata sobre alcance del título de perito agrícola ganadero.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 18 horas.

Al considerarse el informe del P. E. contestando la minuta de 8 de junio de 1933, sobre defraudaciones o desfalcos en la administración de la provincia de 1917 a 1933, el diputado Lemos, autor de la minuta en cuestión, se manifestó extrañado de la párroquia de los informes, suministrados por el ejecutivo, señalando la circunstancia de que la planilla demostrativa enviada por el gobierno no se había publicado en el Diario de Sesiones, porque pidió y así lo aprobó la cámara, que no se considerara el asunto hasta que todos los diputados examinaran dicha planilla.

Diputados Belgrano v. Sp. Barracas 1a. — Se manda archivar el expediente de la referencia.

LA ASOCIACION ORDENO EL REGRESO INMEDIATO DE LA DELEGACION EN EUROPA**ESTA RESOLUCION FUE TOMADA POR UNANIMIDAD**

Por su parte, la Liga suspendió los encuentros de cuarta especial an unciodos para hoy

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación, por unanimidad, dispuso el regreso por el primer vapor, de la delegación que intervino en el "Segundo Campeonato del Mundo", sin autorizar la disputa de ningún partido.

Cambios de canchas — Se autorizan los siguientes: Florida v. Liniers 2a. y reserva, en el field del club Central Argentino, y Ramas v. El Porteño 1a. y reserva, en el club Estudiantil Porteño.

Control de pelotas — Se posterga por un mes la aplicación de la resolución adoptada con fecha 4 de abril pasado, referente al control de pelotas que deben utilizarse en partidos oficiales.

Partido autorizado — Se autoriza el club Colegiales, para jugar con el club Chacarita Juniors, hoy 31.

Jurado penal — Se suspende por un mes al árbitro Fran Bran. Art. 318.

Fallo del consejo de neutrales — Se toma nota de los fallos dictados por el consejo de neutrales, en los siguientes expedientes:

All Boys v. General San Martín 1a. — Se suspende por quince partidos al jugador Julio González (Gral. San Martín), y por ocho partidos al jugador Arturo González (Gral. San Martín).

Defensor Belgrano v. N. Chicago, reserva. — Se suspende por dos partidos al jugador José Ronda (Def. Belgrano) y se amonesta a los clubs Defensor Belgrano y N. Chicago.

Palermo v. Colegiales 1a. — Se suspende por dos años al jugador Francisco Martín (Palermo), y se declara perdidio el partido por el equipo del club Palermo.

Báñfield v. Liberal Argentino 1a. — Se suspende por ocho partidos al jugador Juan C. Rodríguez (Liberal Argentino), se declara terminado el partido con el "score" indicado en la planilla y se amonesta al club Bánfield.

Diputados Belgrano v. Sp. Barracas 1a. — Se manda archivar el expediente de la referencia.

EN LA LIGA

Por su parte el consejo de la Liga adoptó, con otras, las siguientes resoluciones:

Campeonato de segunda división — Se fijan para el sábado 2 de junio próximos los partidos de segunda que se suspendieron el sábado 26 del actual.

Suspensión de partidos — Por el mal estado del tiempo se suspenden los siguientes partidos que habían sido fijados para hoy jueves:

Boca Juniors v. Rácing. 4a. especial; San Lorenzo v. Independiente,

yando la iniciativa formulada por nuestro compañero Costanza, para que la cámara bonaerense se pronunciase por la derogación del impuesto a las transacciones.

Se Denuncian los Desmanes Cometidos Por la Intervención Fascista en la Universidad del Litoral

El estudiantado exige el retiro del interventor y el reintegro de la Universidad a su vida normal

"La intervención en la Universidad o en otras palabras, el fascismo-clerical entronizado en nuestras casas de estudios, está cometiendo los más grandes desmanes que se puedan imaginar; para ilustración del estudiantado y del pueblo todo, el partido universitario "Acción Reformista", concreta casos ocurridos por obra y gracia de decretos interventoriles, en las distintas facultades y escuelas anexas.

FACULTAD DE DERECHO

1o. Se ha dejado de llamar a constituir parte de las mesas examinadoras y a que inicien sus cursos, sin invocar ninguna causal para ello, a los profesores doctores: José Lo Valvo, Alcides Greco, Antonio Ucha y Alejandro Greca.

2o. Se dejan cesantes empleados para ser reemplazados por personas adictas a la política reaccionaria del delegado interventor.

3o. Por simples decretos se anulan exámenes válidamente aprobados, sin tener en cuenta para ello, principios elementales de derecho. (Caso Finanzas).

4o. Se dejan sin efecto ternas constituidas conforme a los estatutos para llenar vacantes.

5o. Fueron designados videntes a varias mesas examinadoras pretextando la intervención, que tenía a favor de los estudiantes, pero la realidad demostró que el objetivo perseguido era molestar en su dignidad a la mesa examinadora.

6o. No se le da ingenería, como lo tenía establecido el consejo directivo, al Centro Estudiantes sobre las exenciones de derechos de exámenes.

7o. No se hace lugar a los pedidos y resoluciones del Centro de Estudiantes (caso de la mesa de Finanzas). A los concretos arriba enunciados cabe agregar los que se comentarán seguidamente.

8o. Modificación del plan de estudios:

a) Exámenes de ingreso; b) Siete años la carrera de abogacía.

9o. Supresión de los exámenes en el turno de julio, etc., etc.

FACULTAD DE MEDICINA

1o. Se quita la administración de la Casa del Estudiante, al Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, por el delito de que estaba "admirablemente administrada y dirigida", como reconoce el propio delegado interventor en su decreto.

2o. Se expulsan profesores por el solo hecho de pertenecer a tal o cual tendencia política, contrarias a las ideas del interventor.

Atentado criminal de elementos clericales

SANTA FE, 30 — "Sagitario", órgano oficial del partido universitario "Acción Reformista", ha publicado, en su último número, una serie de medidas adoptadas por la intervención en la Universidad del Litoral, poniendo de manifiesto cómo el señor Fermín Lejarza y demás empleados del gobierno nacional representan la reacción y la contrarreforma entronizadas en nuestras casas de estudios superiores.

Como protesta por tales hechos y para exigir el retiro de la intervención, y el reintegro de la Universidad a su vida normal, es que la Federación Universitaria del Litoral declaró la huelga general durante los días 28, 29 y 30 de este mes, la que se ha cumplido regularmente.

Dice la publicación de referencia:

3o. Siguiendo un plan de venganzas y persecuciones, exoneran a estudiantes, de puestos obtenidos en riguroso concurso de notas.

4o. Se dejan cesantes; el administrador, capataz, porteros, enfermeros y otros empleados del hospital Centenario, con 10 y 12 años de servicios.

5o. Modifica el plan de estudios a su gusto y paladar, sin consultar con personas autorizadas o competentes.

6o. Modifica la ordenanza sobre prácticas, que se realizaba por concursos, substituyéndola por favoritismos y recomendaciones de comité.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1o. Se suspenden y expulsan numerosos profesores; de reconocida capacidad científica, como el profesor Steinberg.

2o. Se suspende arbitrariamente a los miembros del Centro de Estudios por seis meses.

3o. Se desconoce la autoridad del Centro de Estudiantes de Ciencias Máticas.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS (Ingeniería)

1o. Se exoneran profesores.

2o. Se avasalla la autonomía del Centro de Estudiantes de Ingeniería, cuyos miembros, se ven obligados a recurrir a la justicia para depositar en sus manos las llaves del local del Centro.

3o. Se suspende al alumno Albanez por el término de seis meses.

4o. Se modifica el plan de estudios.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Existen grandes posibilidades de cerrarla o transformarla.

POSIBILIDADES

Implantación del estatuto reaccionario de la Universidad de Buenos Aires (Nazar-Castex), por el cual se quita la agremiación obligatoria; se desconoce a los centros de estudiantes; se suspende la elección de decanos y consejos directivos por parte de los estudiantes; se suprime los exámenes de julio; se desnaturaliza la función que deben llenar los concursos para la provisión de cátedras, con la cláusula 4a, de la reglamentación de los mismos de fecha 27 de abril del corriente año; se amenaza con la asistencia obligatoria y con el aumento de los derechos arancelarios, etcétera.

En conclusión, se anulan todas las conquistas del estudiantado, retrotrayendo las cosas a las épocas obscuras anteriores a 1918, dando por tierra con todas las instituciones reformistas que habían democratizado la Universidad, convirtiéndola en un laboratorio ocupado exclusivamente por la ciencia que había desplazado al dogma y al misterio.

CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

SANTA FE, 30 — Para celebrar el cincuentenario de la ley de educación común, se ha constituido en esta capital una comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización de algunos actos.

La comisión está integrada por los doctores Raúl Villarroel, Luis D. Bonaparte, señores Juan D. Serrano, Ubaldo Silva, José J. Amavet, Gabriel Storni, Alejandro Giménez, Néstor Boeri y J. Filkenstein; los dos últimos, en carácter de secretarios de la misma.

Cuentan los organizadores con la adhesión de conocidos educadores, que participarán en los diversos actos a realizarse. — Corresponsal.

SANTA FE, 30 — Esta tarde, al anochecer, mientras los estudiantes que se admiraron a la huelga, decretada por la Federación Universitaria del Litoral, realizaban tranquilamente un mitin de protesta contra la intervención en la Universidad, elementos clericales catalogados desde un automóvil, arrojaron entre el público una bomba explosiva, la que, como es de suponer, causó gran confusión entre los manifestantes. No obstante estar custodiado el acto por numerosa policía, ésta asegura que no pudo impedir el criminal atentado, cosa sugestiva, por otra parte, pues siempre que los autores no son obreros, la policía nada puede hacer. Prueba de su parcialidad en el presente caso, la da al halcón instalada en la Universidad protegiendo a estudiantes crumíos y molestando a los que son pacíficos huelguistas. — Corresponsal.

Contra la Bandera de Hitler Reaccionaron en Charata

UNA ACTITUD DIGNA ASUMIO EL PUEBLO

CHARATA, 30 — Para el 25 del corriente estaba anunciada la concentración escolar en la plaza San Martín, a fin de desarrollar el programa de festejos patrios que las dos escuelas de esta localidad, las números 142 y 32, respectivamente, acostumbran a organizar, contando siempre con el apoyo moral y material de los vecinos para dicha propósito. Pero, he aquí que ocurrió lo inesperado. Adhirieron a la fiesta patria concursaron a dicho lugar los alumnos de la Escuela Alemana, que funciona en esta localidad, con símbolos argentinos y alemanes, trayendo en el centro el símbolo de los nazis, la bandera con la cruz svástica.

El numeroso público que esperaba impaciente el desarrollo del programa de festejos, en cuanto notó a los alumnos de dicha escuela que llegaban marchando militarmente, con bandera de música y gritando ¡Viva Hitler!, se retiró de inmediato. La plaza quedó completamente abandonada y muchos padres sacaron a sus hijos del alumbrado, en son de protesta. El padre del alumno abanderado retiró a su hijo en cuanto notó que la bandera svástica quedó al lado de la argentina.

El pueblo está alerta, y queremos prevenir a las autoridades alemanas y argentinas que en lo sucesivo no se tolerará semejante insulto en esta localidad.

— El Centro Socialista local, por su parte, está organizando un mitin para el domingo 3 de junio, en señal de protesta por lo ocurrido, y en él hablarán el compañero N. Valdez, de Sáenz Peña, y otros.

Como acto de reacción inmediata de parte del vecindario contra la inconcebible audacia nazi, se han distribuido profusamente dos volantes impresos, en los que se deja constancia de la indignación y de la protesta de este pueblo por la ofensa que le ha infestado la barbarie hitlerista. — Correspondiente.

ES DEFICIENTE EL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE PUERTO MADRYN Y LAS PLUMAS

Las excesivas economías impuestas por la administración, redundan en perjuicio del público

PASAJEROS QUE MARCHAN A PIE

TERLEW (Chubut). 30 — Advierten razones económicas que los profanos en materia ferroviaria no alcanzan a descifrar, se hace carecer a todas las estaciones comprendidas entre Puerto Madryn y Las Plumas de los elementos necesarios para su normal funcionamiento y hasta de los más imprescindibles, como ser combustible para el alumbrado de las mismas y útiles de limpieza, debiendo fabricarse los jefes y auxiliares, en algunos casos, la escoba para barrer sus dependencias.

Es tal la mezquindad de la administración en su afán de llevar a cabo economías, que éstas redundan en perjuicio del servicio público. El servicio, en general es de los que benignamente llamaremos pésimo. En la fiebre económica se ha llegado hasta a querer ahorrar el agua. No hace mucho tiempo, por carecer del líquido necesario la caldera de la máquina del tren procedente de Las Plumas no pudo continuar viaje, quedando parализado durante más de cuarenta y cinco minutos, en el kilómetro 76, hasta subsanar la falta de combustible para elevar la presión.

Estos casos se repiten con demasiada frecuencia en esta línea sin que se tomen, por parte de quien corresponda, las medidas necesarias para evitarlos.

El encargado sacerdotal, autor de las economías, prevaleció en la pasividad del público viajero que sabe sus obligaciones pero desconoce sus derechos, continúa impertérrito en el desarrollo arbitrario del plan económico que se ha trazado, sin importárselle un ápice las molestias y perjuicios que originan sus descabelladas medidas.

El periodismo de toda la zona sigue guardando silencio; por táctica o por ignorancia.

Maniobra Antipersonalista en el C. D. de Concordia

Suspendieron al concejal socialista so pretexto de desacato

Pro Cooperativa de Electricidad de Adrogue

Nueva campaña para la conquista de socios

ADROGUE 30. — El progreso de la Cooperativa de Electricidad de este pueblo es indicio evidente del deseo del vecindario de desprenderse de una empresa explotadora, cuyos cables conductores de energía eléctrica, en lugar de comodidad y seguridad, como

REUNION DEL BLOQUE LEGISL. SOCIALISTA

LA PLATA, 30. — Hoy, a las 10 horas, se reunieron en la sala del bloque legislativo socialista, los componentes del mismo, compañeros Boris, Bronzini, Calabria Lombardo, Costanza, Garmendia, Loredo, Merlo, Negro, Oller, Porrini, Saporti, Sibreti, Tasca, Verde Tello y Zamora. Ausentes con aviso: Puricelli, Lemos, Moreno y Melo.

En la reunión celebrada por el bloque, se consideraron diversos asuntos relacionados con las tareas legislativas — iniciativas, proyectos, etc. — a desarrollar en las próximas sesiones de las cámaras, como así, el estudio del plan de trabajo para el corriente año.

Durante esa sesión se trató la situación política y financiera de la provincia.

— El bloque se reunirá el miércoles 6 de junio, a las 10 horas, contrariamente a la resolución anterior de reunirse mañana.

Los Colonos Entrerrianos Esperan la Semilla Prometida

Impidióse en Nogoyá un acto del "laborismo" fascista

Confraternidad Socialista

NOGOYA (Entre Ríos), 30. — El diputado nacional Morrogh Bernard dirigió una circular telegráfica a sus coríferos departamentales. Gracias a su valiosa influencia —y a la secundaría de su anónimo compañero de banca, doctor Radio—, los agricultores entrerrianos tendrían semilla. El Banco de la Nación, tonel de las Danzas de la política criolla, abriría un crédito especial. La prensa partidaria desparcó la noticia con bombos y platillos. El problema agrario se consideró resuelto.

Al día siguiente —o el día anterior, porque es un juego de madrugarse— leímos a grandes títulos en el diario oficial: que por gestiones especiales del ministro de hacienda de la provincia, los colonos tendrían semilla. El Banco de la Nación —la gran flauta que Banco!, como dicen los paisanos— abriría un crédito especial de un millón de pesos.

Y estamos a mitad de año. Las particiones oficiales recomiendan la siembra temprana. Los pobres colonos se agolpan en las sucursales del Banco, en procura de la mentada semilla. No llega nunca. Huete a cuenta. Es posible que cuando llegue, sólo sirva para alimentar chancos.

En un apartado rincón del departamento de Rosario Tala —Durazno Sud— donde la ferrea voluntad de animosos colonos va trocando el inculto monte de palmas por chacras promisorias, acaba de hacer su aparición, a manera de fenómeno patológico, un sediente núcleo del partido laborista nacional. Anunció una conferencia pública con el auxilio corporal y espiritual de "Los Centauros", liga antisemita constituida en el vecino departamento de Villaguay. Su programa era sencillo: Se trataba de salvar a la patria y de meter "rusos".

—Naturalmente, acá donde hay política discreta y gente de buen sentido,

V CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION SOCIALISTA TUCUMANANA

De conformidad a lo que establece el art. 5º de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, se convoca a los centros que integran a la misma al 5º Congreso Ordinario que se realizará en los días 9 y 10 de junio próximo, en Tucumán, calle 24 de Septiembre 1930.

Podrán enviar delegados según lo establecido en los arts. 8, 9 y 10 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, los centros que tengan por lo menos 6 meses de afiliación al Partido (art. 11 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana).

Los centros en condiciones estatutarias para tener representación en el congreso, deberán cotizar antes de la fecha de realización del mismo hasta febrero inclusivo de 1934, tanto a la caja central del Partido como a la de la Federación (art. 23 de los estatutos del Partido y 11 de la Federación Socialista Tucumana).

Tucumán, mayo 21 de 1934.

Por la Junta Ejecutiva: GABRIEL DIAZ, secretario general.

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de la comisión de poderes y dictamen de la misma.
- 2º Elección de la mesa del congreso.
- 3º Reglamento de discusión.
- 4º Designación de las comisiones internas.
- 5º Informe de la Junta Ejecutiva.
- 6º Informe de la Comisión de Prensa.
- 7º Informe de la Comisión de Información Gremial.
- 8º Informe de la Comisión de Casa del Pueblo.
- 9º Informe del Grupo Legislativo Provincial.
- 10º Despacho de las comisiones.
- 11º Elección de la Comisión de Información Gremial.
- 12º Elección de la Comisión de Casa del Pueblo.
- 13º Elección de la Comisión de Cuentas.
- 14º Clausura del congreso.

Lea y difunda LA VANGUARDIA

ESCRIBANIA PUBLICA—José Sosa Quinteros — Escrivano — Córdoba 1432, U. T. 20.575. — ROSARIO.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PUBLICA—José Sosa Quinteros — Escrivano — Córdoba 1432, U. T. 20.575. — ROSARIO.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

perm.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

AUTOS DE OCASION COMO NUEVOS. Rivadavia 2353. 7 pub.—V[13]6[934].

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub.—V[13]6[934].

CAFES

CAFE TOSTADO "RIO QUINTO". en grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048. 30 pub.—V[25]6[934].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES precios. Cangallo 1383. 30 pub.—V[14]6[934].

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILATES \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub.—V[14]6[934].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consultas antes. 3502 — CORRIENTE S. — 3502 1428 — S ARMIENTO 1428 30 pub.—V[17]6[934].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CO- RRIENTES 3019. 30 pub.—V[20]6[934].

POLIZAS

Adelanto todo su valor. Se toman con adicional.

ORO

chafalonía pago el máximo. SUPICA 540. 30 pub.—V[24]6[934].

COMPRO ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo). — Suipacha 793. 15 pub.—V[8]6[934].

\$ 5.50 el Gramo

LE PAGARAN POR SU ORO Y PLATINO LAMBIERTO Y BARRANCO

DESEMPEÑAMOS POLIZAS

SARANDI 131 U. T. (47, Cuyo 7481) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26[6]934.

COMPRO HASTA

ORO \$ 5.85 el Gramo

FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728 30 pub. v. 26[6]934.

ORO COMPRAMOS ORO BAJO. ORO 18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de compuestas de alhajas, etc. — Bdo. de Irigoyen 1271. — Y. Gervitz. 30 pub.—V[30]6[934].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fabrica de alhajas. — Cerro 313, casi esquina. Sarmiento. 30 pub.—V[30]6[934].

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, alquillo. Luz y ventilación. — E. Mitre 1515. V[13]6[934].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33). perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

EMPRENTA ENRIQUE BARÉS. GRABADOS, SELLOS de GOMA. Numerador. Chapas Grabadas. Esmaltares para Puertas. Fechadoras. ACUÑACIÓN de FICHAS y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA — SARMIENTO 825 BUENOS AIRES. PIGANSE CATALOGOS

perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

CASA ZAPATER FUNDADA EN EL AÑO 1904

Primera Fábrica Especialista de Guardapolvos y Sacos para Profesionales

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodríguez Peña U. T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U. T. 23, Buen Orden 4307 20[18]6[934]

MANIQUIES (Fábricas)

FAbrICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodríguez Peña U. T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U. T. 23, Buen Orden 4307 20[18]6[934]

EDICTOS JUDICIALES

Limpieza y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 4775 perm.

ZAPATERIAS

ZAPATERIA ORTOPEDICA. — SALTA 149, B. As. — Especialidad en calzados para pies planos, cansados y dolidos. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

El doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a los herederos o acreedores de PABLO CIRES, ANA MARIA LAGUZAN de CIRES y ANA MARIA CIRES de QUIROGA. — Marzo quince de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. V[18]6[934].

El doctor Martín Abuelo llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro 455. V[23]6[934].

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

El doctor Martín Abuelo llama por treinta días a los herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. Nro 455. V[23]6[934].

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

"La Vanguardia", inc. 213 vence 4/6/34.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M. El 4 de Junio a las 14 y 30 en Casa Matriz. BASE: \$ 19.600. HIPOTECA: \$ 15.000. DEUDA: \$ 11.267. Casa de familia compuesta de: zaguán, sala, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, galpón y garaje en planta de desvío. Capital Nro Hº 6322. Art. 45 NOTA: El comprador de esta propiedad podrá acceder a los beneficios de un préstamo ordinario en céntimos al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate a los efectos de su inmediata tramitación. El rematado hipotecario vence el 13/11/34. MARTILLERO: Artibol F. Ortega, San Martín 244.

DOBLAS 1050/2, entre las de Zarvila y Tercera, número 50 de frente al E. 37m25 de fondo en el costado N. y 37m30 en el del S. SUPERFICIE APROXIMADA: 325m53 c. M.

Los Obreros Españoles Acompañarán a los Campesinos en la Huelga General

JEREZ DE LA FRONTERA, 30

Haciendo caso omiso del decreto del gobierno declarando "servicio nacional la recolección de la cosecha", la Confederación del Trabajo está repartiendo hojas entre los obreros invitando a declarar una huelga general de 48 horas en solidaridad con los campesinos que tienen anunciada la huelga para el día 5 de junio.

La policía ha detenido a varios sindicalistas.

SE PUBLICÓ EL DECRETO

MADRID, 30. — "La Gaceta de Madrid" publica hoy los decretos relativos a los trabajos de recolección de la cosecha y a las penalidades que serán aplicadas a todos aquellos que pretendan perturbar los mismos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

MADRID, 30. — La prensa en sus

ediciones de hoy se muestra dividida al comentar las disposiciones adoptadas por el gobierno para hacer fracasar la huelga agrícola anunciada para el 5 del próximo mes de junio,

Como Consecuencia del Discurso Dicho Por Barthou en Ginebra, Témese Una Ruptura Armamentista Francobritánica

GINEBRA, 30. — La comisión general de desarme se reunió a las 15.50, con plena asistencia de delegados y público.

RUPTURA FRANCO-BRITANICA?

GINEBRA, 30. — Se da por segura la completa ruptura entre Francia y la Gran Bretaña en la cuestión de los armamentos, como consecuencia del discurso pronunciado por M. Barthou hoy, en la comisión general del desarme, que se considera como la filipina mayor pronunciada desde que comenzó la conferencia.

Barthou puso de relieve la contradicción de sir John Simon existentes entre las declaraciones anteriores contrarias al rearme alemán y el discurso de hoy.

Dijo que la conferencia debe retornar al programa del 14 de octubre de 1933 si se "quiere que el tratado de desarme sea lealmente ejecutado".

La comisión levantó después la sesión hasta mañana a las 15.30.

LA INTERVENCIÓN DE BARTHOU

GINEBRA, 30. — El ministro de relaciones exteriores de Francia, Barthou, interviniendo en la discusión de hoy de la comisión general del desarme, después que hubo expuesto el punto de vista británico sobre la Conferencia del Desarme, John Simon declaró que indudablemente la suerte de la conferencia y de la Liga se encuentran comprometidas como consecuencia de la actual situación del desarme, pero, agregó, que Francia no quiere compromisos.

Barthou, acusó francamente a Alemania por el fracaso de los esfuerzos que se han realizado, por conseguir el desarme. Dijo que las grandes potencias habían llegado a un acuerdo en octubre de 1933, pero Alemania lo rechazó y se retiró de la conferencia para analizando los futuros esfuerzos.

Con gran energía, golpeando el pupitre con el puño, Barthou citó las cifras del presupuesto alemán diciendo que constituyen una prueba de que Alemania se está rearmando. En cambio, negó que la nota francesa del 12 de abril hubiese sido la causa que mató a la conferencia.

"La puerta —siguió diciendo— está todavía abierta para que la conferencia continúe hasta obtener éxito".

Recordó que los señores Davis y Simon habían expresado su aprobación al control del tráfico de armas, pero recordó también que solamente Francia ha restringido que los fabricantes suministren material aéreo a Alemania.

LOS PUNTOS DE SIMON

GINEBRA, 30. — El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, John Simon, propuso que la Conferencia del desarme prepare acuerdos sobre los siguientes puntos:

1: Guerra química.
2: Publicidad de los presupuestos.
3: Establecimiento de una comisión permanente de desarme.

EL INFORME DEL CHACO

GINEBRA, 30. — El consejo de la Sociedad de las Naciones efectuará mañana una reunión, en la que se dará comienzo al examen de las conclusiones contenidas en el informe presentado por la comisión de encuesta que visitó el Chaco y también serán examinadas las respuestas de los go-

SIMON

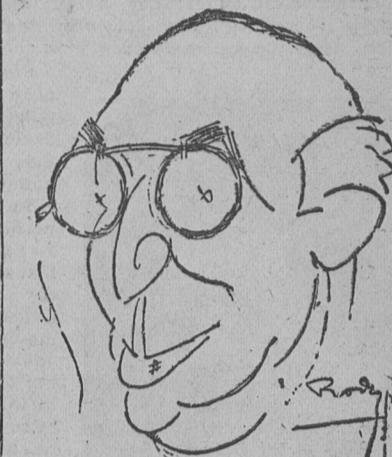


MINISTRO INGLES, QUE EN LA C. del Desarme propuso tres puntos para preparar acuerdos

Los sindicalistas reparten hojas invitando al proletariado a solidizarse con el movimiento

HUELGA EN JEREZ

SAMPER



puesto que mientras los diarios de la derecha aprueban la energía del gobierno, los de la izquierda expresan su poca esperanza en el resultado de las disposiciones adoptadas.

"El Sol" declara que la cosecha es sagrada, solicitando al gobierno para que garantice a los obreros agrícolas el cumplimiento de las bases de trabajo con lo cual no podrá existir motivo para declarar un movimiento tan grave como inopportuno.

"La Libertad" declara: "Debemos forzadamente pensar que se trata de lanzar a la masa campesina en un movimiento político que oculta las más peligrosas intenciones".

"El Socialista" considera que los decretos publicados agravarán el conflicto en lugar de allanar el camino para la solución, agregando que los que aprueban la actitud del gobierno son los usureros y los acaparadores.

HUELGA POR 48 HORAS

JEREZ DE LA FRONTERA, 30. — A raíz de los incidentes que se produjeron entre fascistas y elementos de la izquierda, en los que resultaron cuatro heridos, los sindicatos declararon la huelga general por 48 horas.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

MADRID, 30. — El ministro de la gobernación, Salazar Alonso, ha impartido órdenes para que marche una compañía de la guardia civil a Jerez de la Frontera, otra a Badajoz y una a esta capital.

Dicha medida ha sido adoptada en virtud de la proyectada huelga agrícola, prevista para el 5 de junio.

MAS PUEBLOS ADHERIDOS

MADRID, 30. — Las autoridades civiles de las diferentes provincias continúan recibiendo oficios de huelga de los sindicatos agrícolas.

En Ávila la huelga afectará a 36 localidades, en Córdoba a 47, en Ciudad Real a 49, en Toledo a 116, en Navarra a 38, en Zaragoza a 33, en Valladolid a 20, en Palencia a 39, en Málaga a 41, en Granada a 114 y en Guadalajara a 33.

LAS LEYES A APROBAR

MADRID, 30. — El primer ministro Samper anunció que había discu-

tido con Alba las leyes que deben ser aprobadas por el parlamento en las 19 sesiones que celebrará antes de las vacaciones.

Entre esas leyes figuran las siguientes: alquileres de granjas; reglomerización de huelgas; reincorporación de los empleados públicos expulsados por el gobierno de Manuel Azaña.

VIAJE SUSPENDIDO

MADRID, 30. — Los ministros de la gobernación y marina, Salazar Alonso y Rocha, respectivamente, que debían partir hoy con destino a Granada suspendieron su viaje debido a la proyectada huelga agrícola.

EL MONUMENTO A CONCEPCION ARENAL

MADRID, 30. — Con asistencia del presidente de la república, Alcalá Zamora, del gobierno y de la alta magistratura, se inauguró hoy en el Parque del Oeste el monumento erigido en esta capital a la escritora y socióloga gallega, Concepción Arenal.

El monumento ha sido levantado con las aportaciones hechas por los penados y niños del Estado.

La directora de beneficencia, Clara Campoamor, y el ministro de justicia, Vicente Cárdenas, discursaron recordando los desvelos de Concepción Arenal en favor de los reclusos.

LA LEY DE VAGOS

MADRID, 30. — Los ministros de la gobernación y de justicia, Salazar Alonso y Vicente Cárdenas, celebraron hoy una extensa conferencia con el fiscal de la república con el fin de intensificar la aplicación de la ley de vagos a los maleantes en forma de obtener su máxima eficacia.

En Madrid se han instruido 360 expedientes, recayendo sentencia en 210, en los que se considera que están encartados sujetos peligrosos.

Derivada de la conversación mantenida con el ministro de la gobernación, el fiscal ha dirigido una circular a los fiscales provinciales ordenándoles velar por el cumplimiento del decreto sobre defensa de la cosecha.

Es de notar que el actual presidente del consejo de ministros, señor Samper, pertenece al partido autónomo valenciano, en el cual se produjeron recientemente fuertes demostraciones adversas a la orientación impresa por Lerroux al partido.

JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL atacado con motivo de la huelga de campesinos a declararse el 5 de Junio

cha y se han enviado instrucciones a los tribunales de urgencia encargados de la tramitación de los procesos.

RUSIA Y EL SOVIET

MADRID, 30. — De fuente autorizada se confirma el propósito de nombrar embajador en Rusia con ocasión del ingreso de los soviets en la Sociedad de las Naciones.

Existen máximas probabilidades de que se nombre embajador de España en Rusia a Salvador de Madariaga, actualmente delegado español ante la Conferencia de desarme, de Ginebra.

LA ASAMBLEA AUTONOMISTA VALENCIANA

VALENCIA, 30. — Se acordó aplazar sine die la asamblea que debía efectuar a primeros del mes próximo el partido Autonomista de Valencia, afecto al partido Radical, la cual debía discutir la posición del partido ante la escisión suscitada por Martínez Barrio.

La suspensión de la asamblea ha sido justificada en la gravedad que encierra la anunciada huelga de campesinos, por creer que el momento no es oportuno para discutir las diferencias surgidas en el seno del partido.

Es de notar que el actual presidente del consejo de ministros, señor Samper, pertenece al partido autónomo valenciano, en el cual se produjeron recientemente fuertes demostraciones adversas a la orientación impresa por Lerroux al partido.

EL SENADO YANQUI APROBO LA ABOLICION DE LA ENMIENDA PLATT

WASHINGTON, 30. — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó el tratado con Cuba que elimina la enmienda Platt.

No hubo oposición seria, aunque los republicanos Fess y Johnson, según se dice, expresaron sus dudas respecto al futuro debido al pacto. Sin embargo, Pittman dijo que no se habían opuesto.

La comisión dejó para la próxima sesión lo relativo a la adhesión a la corte internacional de justicia.

* * *

LA HABANA, 30. — Los estudiantes publicaron en los diarios el siguiente aviso de defunción:

"Yace en paz Mrs. Enmienda Platt de la Constitución, que falleció después de la extracción del apéndice."

"Los parientes invitan a sus amigos a la cremación de los restos en el estadio. Se ruega no enviar coronas ni coches de policía".

El Gobierno Italiano Niega Que Se Haya Propuesto Tomar a Su Cargo el Sistema Económico y la Propiedad Privada

LA POLITICA DEFENSIVA DE TURQUIA

ROMA, 30. — Niégase categóricamente que el gobierno italiano se proponga tomar a su cargo el sistema económico del país y la propiedad privada.

Todos los telegramas fueron derribados, como así numerosos áboles.

INCENDIO EN UN CARRIL CELULAR

GENOVA, 30. — Los presos sufrieron gran pánico cuando un incendio, atribuido a un corto circuito, se de-

MUSSOLINI

Según el preámbulo del pacto, es necesario observar rigurosamente las prescripciones del derecho internacional. Vista la extrema gravedad de la declaración, absolutamente contraria, de nuestro representante y renovando mi llamamiento, quedaría profundamente grato si me hicieras saber, antes de la reunión del consejo, si mantenéis la declaración formulada por vuestro representante.

Es recordar que el sábado Mussolini manifestó que la intervención del estado, serviría solamente para ayudar a la industria y a la agricultura, a salvar la depresión provocada por la guerra económica mundial, y que el día 3 de enero, el duce declaró que "la economía corporativa respetaba el principio de la propiedad privada, la cual completa la personalidad humana", en el discurso que pronunció en el senado, al tratar de la nueva ley de agrimaciones, que constituye el fundamento del nuevo estado corporativo.

Se recuerda que el sábado Mussolini manifestó que la intervención del estado, serviría solamente para ayudar a la industria y a la agricultura, a salvar la depresión provocada por la guerra económica mundial, y que el día 3 de enero, el duce declaró que "la economía corporativa respetaba el principio de la propiedad privada, la cual completa la personalidad humana", en el discurso que pronunció en el senado, al tratar de la nueva ley de agrimaciones, que constituye el fundamento del nuevo estado corporativo.

Este teoría, —se agrega en los circulos oficiales— fué confirmada el sábado cuando dijo que no se introduciría el estado socialista ni el estado capitalista, a pesar de tener las condiciones necesarias para ello efectivamente, por cuanto las tres cuartas partes de la economía industrial y comercial de Italia, están protegidas por el estado en diversas formas, principalmente por medio de subsidios y préstamos, garantizando el capital y los intereses.

El próximo año —se agrega— se caracterizará por la inauguración de las nuevas agrimaciones, con lo que se preparará el camino de las reformas constitucionales, las cuales se cree que serán anunciantes solamente a fines de año o más tarde, pues Mussolini quiere primeramente vigilar y controlar el funcionamiento de los gremios y proceder luego a encarar la nueva fase corporativa, de lo que depende la suerte de la cámara de diputados, y los poderes legislativos que se confiarán a las corporaciones así organizadas para su discusión.

DESENCADENOSE UN CICLON

TREVISO, 30. — Un ciclón desencadenado sobre la localidad de Castagnole, arrancó el techo de una taberna de propiedad de los hermanos Rossetti, y de otras casas. Los pos-

claró en el coche-celda de un tren en que eran conducidos. El tren se detuvo en la estación de Isola del Cantone, donde el fuego fué extinguido, mientras los presos permanecían bajo la vigilancia en la estación.

LA SEGURIDAD TURCA

ANGRIO, 30. — El ministro integrante de relaciones exteriores de Turquía, Chukru Kaya Bey, expuso ante la cámara otomana, la política exterior del país, diciendo que la amistad turco-soviética está al abrigo de toda alteración y que el país seguirá una

política de paz basada en la aplicación de las estipulaciones del pacto báltico.

Hizo notar que Turquía apoya su política sobre la fuerza de carácter de su pueblo y sobre la potencialidad de su ejército.

Una ovación saludó esta frase del ministro.

Luego el orador dió a entender que Turquía no toleraría que ninguna nación tuviera miras imperialistas hacia su territorio, y que a tal efecto aseguraría convenientemente sus fronteras para que si alguien se atreviera a atacarla, se estrellase contra las inquebrantables defensas fronterizas.

Repetidas ovaciones saludaron sus frases.

Agregó que actualmente Turquía está fortificando su suelo para evitar no solamente la codicia, sino cualquier mira imperialista que ponga en peligro su independencia política.

Una salva de aplausos saludó las últimas palabras del ministro de relaciones exteriores interino.

El Gabinete Inglés Trató la Contestación a EE. UU. Sobre la Deuda de Guerra

LAS POTENCIAS TRIGUERAS Y ARGENTINA

LONDRES, 30. — El gabinete británico, en reunión celebrada esta mañana, discutió la respuesta que se dará a la notificación de los Estados Unidos sobre la cuestión de la deuda de guerra.

Se tiene entendido que el gabinete expresará el deseo de la Gran Bretaña de conferenciar con los Estados Unidos para tratar toda la cuestión de las deudas, creyé

Aniversario del Fallecimiento de Fenia Chertkoff

EL ACTO DE ESTA NOCHE

Cumple hoy un nuevo aniversario del fallecimiento de esa gran socialista argentina que fué Fenia Chertkoff. Quienes la conocieron en vida y quienes saben de su fecunda, de su infatigable labor al servicio de nuestra causa, la recordarán hoy con profunda emoción, como se recuerda a los grandes espíritus desaparecidos.



el acrecentamiento de la cultura popular, que hablan de la grandeza y finura de su noble espíritu.

Al cumplir un nuevo aniversario de su muerte, nosotros le dedicamos, con honda emoción, este recuerdo.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Se realizará hoy, a las 10 horas, en el local de la calle Mirifay 1652, el acto de homenaje que, a la memoria de su fundadora, Fenia Ch. de Repetto, ha organizado la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

Hará uso de la palabra la secretaria de la institución, señora María Luisa Alberti. Además de coros por los niños de los Recreos Infantiles, se cumplirá un programa musical a cargo del violinista A. Felikson, acompañado por S. Tenovski, quienes ejecutarán los siguientes números: 1.

Porque esto fué Fenia Chertkoff: un gran espíritu, un espíritu cultísimo, inquieto, que se completaba tanto en la acción como en el arte, y que dejó, además de su obra concreta, el admirable ejemplo de su vida.

Luchó por el Socialismo en esa época heroica en que todo estaba por hacerse, en que la incomprensión y la malevolencia trataban las mejores iniciativas, en que ser socialista implicaba verdaderos sacrificios. En las épocas iniciales de nuestro movimiento, Fenia Chertkoff estaba allí aportando toda su energía, sus sentimientos de justicia, su voluntad creadora. Fué la iniciadora y colaboradora asidua de la "Escuela Libre de los Trabajadores"; breogó por la consecución de leyes de protección al obrero, a la mujer y al niño, y cuando se obtuvieron las primeras reglamentaciones, organizó un comité para vigilar su cumplimiento. Junto con la señora María C. de Spada, nuestra compañera fundó la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles; escribió manifiestos, orientando e impulsando el movimiento socialista femenino; trabajó por

(Obras completas. T. 48 pág. 183)

la educación se dà en todas las lenguas y la patria está en los libros impresos en Europa en cada lengua respectiva.

El odio a las autoridades civiles, viene tras la desobediencia, el desconocimiento de los maestros que ellos mismos no reconocen ni patria ni autoridad.

Educación Pública

Dice Sarmiento...

Quejábase un ministro de la falta de patriotismo que se sentía en la opinión, indiferente o a lo que es nacional, y amenaza de menoscabar el territorio o los derechos de la nación. Pero el mal viene de más arriba. La República Argentina va volviéndose una hospedera de naciones, según lo que en otros países tienen hambre y sed de justicia, y vienen a hacerse aquí, y una Benares o una Roma de conventos y beatitos.

La educación se dà en todas las lenguas y la patria está en los libros impresos en Europa en cada lengua respectiva.

El odio a las autoridades civiles, viene tras la desobediencia, el desconocimiento de los maestros que ellos mismos no reconocen ni patria ni autoridad.

(Obras completas. T. 48 pág. 183)

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Realizará hoy una nueva conferencia

Hoy, a las 21, tendrá efecto, en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, la segunda conferencia del ciclo iniciado en el presente año, por la Liga Argentina de Profilaxis Social, con fines de educación sanitaria.

Sobre el tema: "Lo que todos deberían saber", hará uso de la palabra el doctor Fernández Verano, quien expondrá los conocimientos científicos relativos a la transmisión, tratamiento y profilaxis de diversos flagelos que azotan a la humanidad, respecto a los cuales el público debe hallarse ilustrado suficientemente, a fin de defendérse con éxito de sus asechanzas.

Complementando la disertación, serán exhibidas varias películas cinematográficas de divulgación higiénica, adquiridas por la Liga Argentina a la Asociación Americana de Higiene Social de Nueva York.

El acto será amenizado con la ejecución de interesantes trozos musicales, y serán distribuidas a los concurrentes numerosas publicaciones sobre temas de higiene social.

La entrada será gratuita y libre para mayores de quince años.

CONFEDERACION NAC. DE MAESTROS

Asamblea general ordinaria

El próximo sábado, 2 de junio, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, convocada por el Comité 40, de esta entidad, a fin de proceder a la renovación de la comisión directiva y designar dos delegados al Comité central. La reunión tendrá lugar en el local de la escuela No. 8 del C. E. 40., calle Benito Pérez Galdós 255, a las 17 horas.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA

Habló ayer el doctor J. M. Monner Sans

Bajo el patrocinio del Centro Estudiantil de Farmacia, ayer, en la Facultad de Medicina, pronunció su anunciada conferencia sobre "Profesionalismo y cultura general", el doctor José María Monner Sans.

El disertante abundó en reflexiones originales y puntuales las desempenanzas adveritibles entre el profesionalismo y el especialismo, ambas enemigas de la cultura general que todo estudiante debe adquirir antes, en y después de sus cursos universitarios.

El doctor Monner Sans, finalizó su conferencia, aludiendo a las llamadas

lecturas fundamentales, enfocando el tema a través de "La formación de sí mismo" de Gabriel Alomar y de "Misión de la Universidad", de Ortega y Gasset.

El Próximo Domingo Habrá un Acto Contra la Coordinación, Organizado por S. de Fomento

TENDRA LUGAR EN EL CINE POMPEYA, AVENIDA SAENZ 948, A LAS 9 HORAS

El Comité popular pro mejoras edificias en la zona sur-este, integrado por las siguientes sociedades de fomento: San Cristóbal Sud, San Carlos Sud, Nueva Pompeya, Nueva Pompeya Sud, El Pilar, El Despertar, El Sol de V. Riachuelo, El Progreso de V. Lugano, Nueva Era, y C. V. de Coronel Roca, ha resuelto organizar un gran acto en el cine Pompeya, Avda. Saenz 948, el próximo domingo 3, a las 9 horas con el objeto de protestar contra la resolución del departamento ejecutivo municipal, al gestionar ante el poder ejecutivo de la nación, la sanción de una ley de coordinación del transporte, entregándolo durante 60 años al arbitrio de un fuerte sindicato extranjero.

El ministerio de hacienda está actuando la impresión del reglamento consular a que se ha hecho mención más arriba, con el objeto de estar en condiciones de darlo a la publicidad en los primeros días de la semana próxima.

EN PARQUE SAAVEDRA ACTUARA HOY LA BANDA MUNICIPAL

Hoy, jueves 31, a las 16 horas, dará un concierto simfónico, en el Parque Saavedra, la banda municipal.

CONSTITUYOSE EL NUEVO DIRECTORIO DE "EL HOGAR OBRERO"

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

Escuela de Estudios Sociales «Juan B. Justo»

HOY HABRA PLEBISCITO EN MEDICINA

Para establecer si se acatará la huelga universitaria del 2 de junio

En el día de hoy, 31 de mayo, entre las 9 y las 13 horas, y las 15 y local social de esta institución, Corrientes 2038, un plebiscito general de alumnos de medicina, con voto secreto, a los fines de determinar la conducta a seguir respecto a la huelga declarada para el 2 de junio por la convención nacional de estudiantes reunida recientemente en la ciudad de Rosario y ratificada por la Federación Universitaria Argentina.

Dicho plebiscito proseguirá el viernes 10. de junio, con el mismo horario.

Para votar se necesita presentar la libreta de estudiante y comprobante de identidad.

AMNISTIA

La comisión directiva del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina ha resuelto, en su sesión extraordinaria del 28 del corriente, la siguiente resolución:

a) Amnistía general y amplia para socios morosos y cesantes, los que pagarán solamente el mes en el cual reingresen.

b) La duración de la amnistía y conscripción de socios será de un mes a partir de la siguiente resolución.

Al Maestro Correntino

Noble campeón del ayuno santo apóstol del nudismo: tu patriótico estoicismo no lo superó ninguno.

Hombres como tú no hay uno ni en el país del faquirismo. Más fuerte que tu organismo no existe organismo alguno.

i) Dos años ya sin cobrar!

Es para tí el masticar sólo un recuerdo remoto.

A tu lado, en resistencia al hambre y a la indigencia, Mahatma Gandhi es un poroto.

FRAY ORTIGA.

Se Reglamentará la Provisión del Cargo de Profesores de E. Secundaria

LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

Visita al Instituto Nacional de Niños Ciegos

El próximo domingo a las 10 de la mañana, se hará una visita de estudio al Instituto N. de Niños Ciegos, calle Rivadavia 6293, para conocer su organización, métodos de enseñanza y trabajos de los alumnos. El personal técnico dará las explicaciones necesarias y se harán demostraciones prácticas.

A esta visita quedan especialmente invitados los miembros de las instituciones obreras y de fomento.

Constituyóse la Comisión de Legislación del Senado

DESPACHO DIVERSOS PROYECTOS

Ayer tarde celebró la comisión de legislación general del senado, su primera reunión del año, quedando constituida bajo la presidencia del senador Serrey y con los senadores Bravo y Correa como vocales.

Inmediatamente de constituida, la comisión estudió y produjo despacho sobre los siguientes proyectos de ley: Cierre de los comercios a las 20 horas; Procedimiento en los juicios sobre accidentes del trabajo; y de profilaxis antipestosa.

lecturas fundamentales, enfocando el tema a través de "La formación de sí mismo" de Gabriel Alomar y de "Misión de la Universidad", de Ortega y Gasset.

El presidente de la república ha firmado ya las correspondientes órdenes de pago que le han sido enviadas por los ministerios.

MAÑANA SE INICIARA EL PAGO DE LOS HABERES DE MAYO

La tesorería general de la nación iniciará mañana la entrega de fondos a las direcciones administrativas de los distintos ministerios, para el pago de los sueldos de mayo al personal de éstos y sus dependencias.

El presidente de la república ha firmado ya las correspondientes órdenes de pago que le han sido enviadas por los ministerios.

CENTRO UNIV. DE EGRESADOS Y E. DE KINESITERAPIA

La comisión de festejos del Centro universitario de egresados y estudiantes de kinesiología ha organizado, con el fin de estrechar vínculos de amistad, una gran cena de camaradería, que se llevará a cabo el día 2 de junio próximo, a las 21 horas, en los salones del club FF. CC. del Estado, calle Moreno 1332. Los cubiertos pueden reservarse hasta el viernes, a las 20 horas, en la secretaría del Centro, Paraguay

COMISION DE CULTURA DEL CENTRO DE LA 2a.

Patrocinada por la Comisión de Cultura de la sección 2a., hoy, jueves 31, a las 21 horas, se llevará a cabo la última conferencia sobre el tema "La gran guerra", en su local, Monteagudo 50.

Esta tercera y última parte se titula "La lucha", que consta del siguiente sumario: 1. Las armas; 2. La tierra; 3. Los hombres (Karlöv, Los implacables de trincheras, Los zapadores macabro, La caza con reclame); 4. La muerte.

Estos tres pasajes de la disertación se efectuarán proyecciones lumínicas, estando la misma a cargo del orador que lo hiciera hasta ahora, el profesor V. Lillo Cataño.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus cargos en la siguiente forma: presidente, José Boglioli; vicepresidente, Bernardo Delom; secretario, Carlos Rovetta; tesorero, Julio B. Berro; profesorero, Antonio Cartafá; vocales: A. M. Giménez, N. Repetto, E. Colombo y Alberto Murphy; director de "La Cooperación Libre", C. Rovetta.

En su última reunión el directorio de la Cooperativa ha distribuido sus carg